

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz		Facultad de Ciencias de la Educación		11006553	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Cádiz					
NIVEL MECES					
3 3					
RAMA DE CONOCIMIENTO			CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas			No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO					
Ciencias de la educación					
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN		
Sí			Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Lourdes Sánchez Vera			Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			31232472J		
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet			Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			30482786N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO		
Milagrosa Casimiro-Soriguer Escofet			Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento			Número Documento		
NIF			30482786N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta		11003	Cádiz		616372141
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
vicerrectora.planificacion@uca.es		Cádiz			956015924



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 20 de julio de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral

Especialidad en Orientación Educativa

Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales

Especialidad en Biología y Geología

Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía

Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Especialidad en Educación Física

Especialidad en Física y Química

Especialidad en Lengua Castellana y Literatura

Especialidad en Lengua Extranjera

Especialidad en Matemáticas

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Ciencias de la educación

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:

Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
005	Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	14



CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
28	12	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral	28.	
Especialidad en Orientación Educativa	28.	
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales	28.	
Especialidad en Biología y Geología	28.	
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía	28.	
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	28.	
Especialidad en Educación Física	28.	
Especialidad en Física y Química	28.	
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura	28.	
Especialidad en Lengua Extranjera	28.	
Especialidad en Matemáticas	28.	

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006553	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
180	210	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uca.es/posgrado/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=15386		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional



3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
CE13 - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
CE29 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
CE30 - Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE32 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
CE35 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Orden ECI/3858/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en el BOE nº 312, de 29 de diciembre, en su apartado 4.2, establece las siguientes condiciones de acceso al Máster: 1º) la acreditación del dominio de las competencias relativas a la especialidad o itinerario del Máster que se desee cursa; 2º) acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCREL) para las lenguas (recomendación procedente del Comité de Ministros de Estados Miembros de la UE en octubre de 2000). Para el alumno extranjero se podrá además exigir la acreditación del dominio del español al menos a un nivel equivalente al B2.

Por otro lado, el acceso en un curso académico a un determinado itinerario o especialidad del Máster, está condicionado al cumplimiento de los requisitos de titulación de grado establecidos para ello, a la posibilidad de oferta o no de la especialidad en función de un número mínimo de solicitudes, y del cupo máximo de alumnos establecido para cada especialidad.

4.2.1 Acreditación de competencias relativas a la especialidad

El carácter profesional de este modelo de formación hace necesaria la conexión entre la titulación alegada por el alumnado del Máster y la especialidad o itinerario elegido para llevarlo a cabo. Para ello, se adoptará como punto de partida el catálogo de titulaciones afines a cada especialidad elaborado en su momento por el Consejo Andaluz de Universidades, y que ha servido durante años anteriores en el título que ahora se extingue, para la acreditación de estas competencias iniciales del alumnado. Dicho catálogo será adaptado a las peculiaridades de la Universidad de Cádiz y a la estructura de especialidades contempladas en la presente memoria. Anualmente, y de forma previa al proceso de preinscripción y matrícula del alumnado, se hará público el correspondiente catálogo, el cual podría ser objeto de revisión en sucesivas ediciones, en función, entre otras causas, de la aparición de nuevas titulaciones. Asimismo se anunciará el número de plazas ofertadas para cada especialidad, que estará en función, entre otros factores, de los recursos humanos y materiales disponibles.

Quienes poseen una titulación universitaria adecuada y deseen acceder a una especialidad para la que no tiene un perfil de acceso directo, deberán presentar su solicitud con suficiente antelación (al menos tres meses antes de que comience el Máster) ante la Comisión Académica del título y acreditar, posteriormente, el dominio de las competencias disciplinares necesarias para la especialización que desea cursar a través de un examen de ingreso. Dicha prueba tendrá como finalidad garantizar que el aspirante tiene el dominio de las competencias correspondientes a la nuclearidad del título tomando como base 120 créditos de troncalidad de una de las titulaciones que diesen acceso directo a la especialidad por la que opta. Dichas pruebas de acceso serán elaboradas y calificadas por profesorado de la Universidad de Cádiz pertenecientes a departamentos implicados en la impartición de este Título.

4.2.2 Acreditación el dominio de una lengua extranjera

Como norma general, para acceder al Máster el alumno habrá de acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del MCREL, según lo establecido por las Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, (BOE 312 de 29 de diciembre de 2007). El mecanismo de acreditación del nivel de lengua extranjera se realizará a través de pruebas específicas de acreditación de nivel y cursos para la adquisición de nivel organizados por el Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) de la Universidad de Cádiz, o mediante el reconocimiento, en su caso, de acreditaciones similares procedentes de otras universidades o de organismos autorizados.

4.2.3 Implantación de especialidades correspondientes y condiciones de admisión del alumnado

La admisión del alumnado en el Máster estará condicionada a la oferta final de la especialidad o especialidades para las que ha solicitado su acceso, lo que dependerá a su vez de la existencia de un número mínimo de alumnos matriculados. El número mínimo de alumnos por especialidad será el mismo que se establezca para impartir cualquier materia o asignatura del resto de titulaciones de la Universidad de Cádiz. Asimismo, dicha admisión está supeditada a que no se rebase el número máximo de plazas ofertadas para la especialidad solicitada.

Establecido cada año el número de plazas disponibles para cada itinerario o especialidad del Máster, si el número de aspirantes para acceder fuese superior al permitido, se aplicarán los siguientes criterios de prelación y selección del alumnado:

1º) Tendrán prioridad los aspirantes preinscritos en este Máster que cuenten con acceso directo en dicha especialidad desde el perfil de entrada de su titulación: conceder prioridad al alumno que haya cursado una de las titulaciones de acceso directo a la especialidad por la que se opta. Se ordenarán según expediente académico.

2º) Le seguirán aquellos otros que no tengan acceso directo en función del perfil, pero que aprueben el examen de acceso. En estos casos, se clasificarán las solicitudes de aquellos aspirantes que han superado el examen, por orden de puntuación con arreglo al baremo siguiente:

· Nota del examen: 50%

· Expediente académico: 30%

· La Universidad de Cádiz ha propuesto para el 20% restante en la selección del alumnado incluir los siguientes criterios:

1º) haber obtenido su titulación por la UCA,

2º) haber sido alumno/a colaborador/a de los Departamentos de la UCA afines a la especialidad escogida,

3º) acreditar experiencia en actividades docentes, y

4º) acreditar asistencia a cursos de especialización.

3º) Finalmente, se admitirá al alumnado procedente, en su caso, de pasarelas establecidas desde otros másteres.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES



El alumnado matriculado en el Máster para las distintas especialidades recibirá, antes y durante la realización del mismo, toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el desarrollo del mismo.

En un principio, recibirán información, a través de una guía anual del Máster, sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización de prácticas en centros, etc. Por otra parte, a lo largo del curso se proporcionará al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo al Plan de Acción Tutorial específico de la Universidad de Cádiz.

Como orientaciones generales, además de las jornadas de acogida ya descritas, se recomienda llevar a cabo las siguientes actividades relacionadas con la atención y asesoramiento al alumnado:

- A lo largo del curso deben realizarse diversos seminarios de orientación y asesoramiento a los alumnos, organizados por especialidades, para analizar el desarrollo del Máster y establecer la necesaria coordinación entre los módulos teóricos y las prácticas en los centros de enseñanza, a cargo de los tutores de cada especialidad. Particularmente como apoyo a la realización de las prácticas en centros.
- Se debe organizar un horario de atención al alumno del Máster para dudas, informaciones o soluciones de problemas que puedan surgir.
- Los alumnos contarán con el tutelaje y el acompañamiento de los distintos coordinadores de Ámbitos de especialización que tratarán de resolver las dudas y eventualidades que puedan surgir.
- Se asignará un tutor a cada alumno/a, elegido por la Comisión Académica entre los profesores de su misma especialidad. En aquellos casos en que haya un número elevado de alumnos de alguna especialidad, podrá ser tutor de alumnos un profesor del Máster de los módulos genéricos.
- Durante todo el curso los estudiantes deben contar con la ayuda de la página Web del Máster y con la Plataforma de Enseñanza Virtual como vías de apoyo, orientación a su formación y canal de comunicación directo con su tutor y sus profesores del Máster. Asimismo serán informados periódicamente sobre novedades y aspectos relacionados con el desarrollo del Máster, mediante un sistema de circulares vía correo electrónico y la plataforma del Campus Virtual de la UCA.
- Cada grupo de alumnos/as elegirá un representante o interlocutor que facilite en contacto entre el equipo directivo del máster y el alumnado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109)] y posteriormente lo modificó [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 (BOUCA núm. 122)], en orden a adecuarlo a la nueva redacción del art. 6.º RD 1393/2007 dada por el RD 861/2010. Finalmente el citado Reglamento ha sido modificado recientemente en virtud de los Reglamentos UCA/CG01/2014, de 25 de febrero (BOUCA núm. 170, de 1 de abril) y UCA/CG06/2014, de 17 de junio 2014 (BOUCA núm. 173, de 27 de junio).

Junto a cierto articulado en el que se determinan algunos procedimientos, plazos, publicidad debida, efectos administrativos sobre el expediente académico y precios públicos, se exponen a continuación los artículos y apartados más relevantes en lo que concierne al Máster Universitario en Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 5. Objeto.

1. El reconocimiento de créditos procede en los siguientes casos de estudios que no han conducido a la obtención de un título oficial:

a) Alumnos que hayan realizado estudios equivalentes en una escuela o facultad y desean continuar dichos estudios en otra facultad o escuela de la misma o distinta universidad, con exclusión de los supuestos de solicitudes de cambio de centro o sede donde se imparte el plan de estudios en la Universidad de Cádiz.



b) Alumnos que hayan realizado estudios en una escuela o facultad e inician nuevos estudios en el mismo centro o en otra facultad o escuela de la misma o distinta universidad.

c) Alumnos que, realizando estudios en una escuela o facultad, los simultanean con otros estudios oficiales universitarios, previa resolución favorable del Rector.

d) Alumnos que hayan realizado estudios universitarios en el extranjero y desean continuarlos en la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el Capítulo V.

e) Alumnos de la Universidad de Cádiz que hayan realizado parte de sus estudios universitarios en otra universidad, dentro de programas de movilidad, nacional o internacional.

2. El reconocimiento de créditos procede en los siguientes casos de estudios que han conducido a la obtención de un título oficial y con validez en todo el territorio nacional o a un título propio de la Universidad de Cádiz:

a) Alumnos con una titulación universitaria oficial que estudian una nueva titulación en la Universidad de Cádiz.

b) Estudiantes con un título propio de la Universidad de Cádiz que estudian un título oficial, en los casos especificados en el presente reglamento.

3. También podrá solicitarse reconocimiento de créditos con respecto a los estudios cursados en enseñanza superior oficial, ciclos formativos de grado superior y experiencia profesional o laboral, en los términos previstos en la presente norma.

4. Para créditos de Prácticas Externas, podrán reconocerse los créditos superados en la Universidad de Cádiz o en otra Universidad, cuando su extensión sea igual o superior a la exigida en la titulación de destino y cuando su tipo y naturaleza sean similares a las exigidas, a juicio de la Comisión competente en materia de reconocimiento del Centro donde se imparte la titulación de destino.

Artículo 6. Criterios generales.

1. El sistema de reconocimiento está basado en créditos y en la acreditación de competencias.

2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas efectivamente cursadas y superadas. En ningún caso se referirán a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.

3. Los créditos cursados y superados por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones.

CAPÍTULO III. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 19. Procedimiento y anotación en el expediente académico.

1. Los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de la Universidad de Cádiz o de otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, ni hayan sido objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en la titulación de destino con la calificación de origen, con mención expresa de la universidad y plan de estudios en que fueron cursados y superados.

6. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

7. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Particularmente, al tratarse este de un título regulado por orden ministerial con directrices propias especiales, el proceso de reconocimiento velará por el cumplimiento estricto de los requisitos correspondientes no solo a las competencias y conocimientos asociados a dichas directrices, sino también de los criterios de presencialidad exigidos en las mismas, y la adecuación de los descriptores de contenidos, resultados de aprendizaje y demás condiciones establecidas en las fichas de la presente memoria y del resto del plan de estudios.

Se podrá en este sentido establecer pasarelas o incluso títulos dobles que incorporen parcialmente las enseñanzas del presente Plan de estudios dentro de los otros Másteres dentro de esas condiciones. No obstante, la situación ideal en estos casos es aquella en la que el alumno cursa primero el Plan de estudios de este Máster y, en su caso, solicita luego su reconocimiento en el otro. En todo caso, las asignaturas que se incluyan como materias compartidas con otros títulos y que aspiren posteriormente a ser objeto de reconocimiento en el MAES, deberán ofertar-



se en los otros títulos integradas en itinerarios completos de orientación docente y no como asignaturas aisladas. Dichas asignaturas deberán consignarse, además, como materias con actividad compartida, bajo responsabilidad del MAES, ateniéndose a lo dispuesto a la asignación docente prevista para este título y a la temporalización o secuenciación establecida en los requisitos previos de sus asignaturas, así como a sus cotas de presencialidad.

En materia de reconocimiento y convalidación será de aplicación en este Máster los acuerdos tomados por la Comisión CURSA (Secretaría General de Universidades, Dirección General de Política Universitaria) del 11/05/2011, sobre implantación del Máster de Profesorado. En dichos acuerdos se establece que el Practicum ha de estar necesariamente coordinado con la formación teórica del Máster, no pudiendo ser objeto de reconocimiento automático ni completo. Al objeto de que dicha coordinación sea posible, y con independencia de si el estudiante pueda estar matriculado según la modalidad de ¿alumno a tiempo parcial¿ o procedente de pasarelas de otros másteres, para realizar el Practicum se deberá haber cursado necesariamente de forma previa el módulo genérico del Máster, y estar cursando o haber cursado además como mínimo las materias de Complementos de formación en la especialidad y la de Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad.

Asimismo, y tal como se prescribe en dichos acuerdos, el Prácticum debe realizarse necesariamente en instituciones con las que la Universidad tenga convenio en vigor, concretamente dentro del marco de colaboración establecido en la normativa citada en el apartado 2.1 de la presente memoria.

Puntualmente, y tan solo en la especialidad de Orientación Educativa, los licenciados/graduados en Pedagogía y los licenciados en Psicopedagogía, podrán acogerse a la normativa que, a tal efecto, disponga la Universidad de Cádiz en materia de reconocimiento y convalidación de créditos de este Máster. En el momento actual, dicha normativa viene regulada por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2011, por el que se aprobó propuesta de la Conferencia de Decanos de Educación, en relación con el reconocimiento de créditos para los egresados de la Licenciatura en Psicopedagogía que cursen el Máster de Profesorado de Secundaria (BOUCA nº 138 de 2012). En dicho acuerdo se establece literalmente lo siguiente: ¿1.- Reconocer a los egresados de las titulaciones de Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía todas las competencias ligadas a las materias incluidas en los módulos genérico, específico y practicum, del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Orientación Educativa . El Trabajo Fin de Máster no podrá ser objeto de reconocimiento. Los egresados de las titulaciones de Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía habrán de acreditar el nivel de idiomas exigido para las titulaciones de Máster por la Universidad de Cádiz. 2.- Aplicar a las tasas económicas de dicho reconocimiento por la Universidad de Cádiz la franja inferior, en su caso.¿. Esta regulación se realiza al amparo de lo dispuesto en la disposición cuarta núm. 2, párrafo segundo, del RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el texto de dicho Decreto se dispone que, en el ámbito de su autonomía, las universidades podrán reconocer créditos en los estudios de Máster a los titulados procedentes de la anterior ordenación, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas y los previstos en el plan de estudios del Máster correspondiente. Al objeto de aplicar esta normativa, la Comisión Académica del Máster, de común acuerdo con la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz, establecerá un cuadro de equivalencias entre módulos/materias/asignaturas de ambas titulaciones a efectos de proceder a dicho reconocimiento.

CAPÍTULO IV. NORMAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN CON LOS TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTERES Y DOCTORADO.

Artículo 20. Materia objeto de reconocimiento.

1. Quienes accedan a las enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Máster o Doctorado podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster o Doctorado, siempre que se compruebe que los estudios por los que se solicita el reconocimiento han sido superados dentro de las enseñanzas universitarias conducentes a títulos de posgrado.
2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, para los que el Gobierno haya establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos definidos en la correspondiente norma reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.
3. Se podrá obtener reconocimiento de créditos en estudios oficiales de Máster a partir de estudios previos cursados en títulos propios universitarios, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas de Máster, dentro los límites y porcentajes que a estos efectos pueda establecer el Real Decreto 1393/2007.
4. La resolución de reconocimiento de estudios requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el título oficial de Máster o Doctorado correspondiente.

Artículo 21. Criterios generales para el reconocimiento de créditos.



1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en módulos, materias o asignaturas realmente cursadas y superadas. La resolución del reconocimiento se hará por el total de créditos de la asignatura de destino, por lo que no podrá reconocerse un número parcial de créditos.
2. Las materias cursadas y superadas por los estudiantes podrán utilizarse más de una vez para su reconocimiento en otras titulaciones. En ningún caso el reconocimiento se referirá a módulos, materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.
3. Todos los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.
4. La resolución del reconocimiento de créditos requerirá que el interesado se encuentre previamente matriculado en el plan de estudios correspondiente de la UCA.

CAPÍTULO V. ESTUDIOS EXTRANJEROS.

Artículo 24. Concepto.

A los efectos del presente Reglamento, se entenderá por convalidación parcial de estudios extranjeros, el reconocimiento oficial de la validez a efectos académicos de estudios superiores realizados en el extranjero, hayan finalizado o no con la obtención de un título, respecto de estudios universitarios españoles parciales de grado o de máster, que permitan proseguir dichos estudios en la Universidad de Cádiz.

Artículo 25. Ámbito de aplicación.

La convalidación parcial de estudios universitarios extranjeros podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

- a) Cuando los estudios universitarios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- b) Cuando los estudios universitarios hayan concluido con la obtención de un título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español.
- c) Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 5 del Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Artículo 27. Criterios generales.

1. Serán susceptibles de convalidación las materias aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título extranjero de educación superior, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes en un 75% a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial.

Puede consultarse el texto íntegro consolidado de la normativa de la Universidad de Cádiz en el siguiente enlace:

<http://secretariageneral.uca.es/normativa-disposiciones-generales-alumnos/>

Atendiendo a este marco normativo, se establece el siguiente sistema de transferencia y reconocimiento de créditos:

Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.



Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Asimismo, en este título de Máster podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a que hace referencia el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Podrán obtener reconocimiento de créditos por materias previamente cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas y los previstos en el plan de estudios de las enseñanzas del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp).

En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No se requieren complementos formativos.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Sesiones teóricas de clase
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo
Sesiones prácticas de clase: debates
Sesiones prácticas de clase: seminarios
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales
Trabajo autónomo: realización de trabajos
Trabajo autónomo: lectura de documentos
Trabajo autónomo: preparación de pruebas
Trabajo autónomo: actividades online
Tutorías
Actividades de evaluación
Estancia en centro docentes que comprende: - Actividades de observación e inmersión progresiva en la práctica educativa. - Actividades de diseño, implementación y evaluación de intervenciones docentes. - Actuaciones de acción tutorial. - Actividades de reflexión y evaluación sobre el propio desempeño docente.
Elaboración de informes y memorias
Elaboración de un trabajo académico
Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.
Participación activa del alumno de los aspectos singulares de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla a través del propio desempeño de la actividad profesional, en este caso actuando como docente en alguna o varias de las etapas de la educación secundaria. Dicho desempeño requiere de la necesaria conexión entre la teoría y la práctica, desde un modelo de docente que reflexiona e innova desde y sobre su práctica.



<p>Elaboración por parte del alumno de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.</p>
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>
<p>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.</p>
<p>Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.</p>
<p>Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.</p>
<p>Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.</p>
<p>Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.</p>
<p>Actividades optativas.- Tareas voluntarias opcionales</p>
<p>Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>
<p>Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.</p>
<p>Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.</p>
<p>Prueba de recuperación tipo examen (solo en caso de no superar las actividades de aprovechamiento)</p>
<p>Asistencia a tutorías</p>
<p>Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el centro de prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias del módulo.</p>
<p>Valoración por parte del tutor académico del portafolio de prácticas que estará integrado, al menos, por los siguientes documentos: evidencias de la actuación del estudiante, diario y memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.</p>
<p>Memoria de Trabajo Fin de Máster</p>
<p>Exposición del Trabajo Fin De Máster</p>
<p>Defensa del Trabajo Fin de Máster</p>
<p>5.5 NIVEL 1: Módulo Genérico</p>
<p>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</p>
<p>NIVEL 2: Procesos y Contextos Educativos</p>



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos y Contextos Educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Una vez superada la asignatura, se espera que el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sea capaz de describir la estructura del sistema educativo, así como identificar la normativa básica que lo organiza. • Maneje la terminología básica del lenguaje pedagógico. • Identifique y sea capaz de reconocer los distintos modelos de acción docente y sus implicaciones didácticas. • Gestione la diversidad desde un sentido amplio utilizando las distintas medidas y estrategias que la acción docente y el sistema educativo ofrece para dar respuesta a las necesidades del alumnado. • Diseñe actividades sencillas para desarrollar la acción tutorial en las aulas de secundaria. • Analice críticamente lo que supone el clima de centro y poner en valor los aspectos convivenciales, como clave en el desarrollo de la cultura de un centro. • Conozca la estructura del Proyecto educativo y ser capaz de realizar aportaciones a la construcción del mismo. • Distinga los elementos básicos del currículum. 		



- Comprenda el sentido del diseño curricular en base a competencias y conocer las metodologías que pueden desarrollarlo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE 1. Sistema Educativo y la Profesión Docente

- Descripción del Sistema Educativo, lo público es de todos-as, comprensividad como principio fundamental del sistema educativo, sentido y límites de la educación obligatoria.
- Condicionantes de la profesión docente, ser docente en la actualidad, tipología docente, el docente el ROC.

BLOQUE 2. Atención a la Diversidad y Acción tutorial y convivencia

- La educación inclusiva. Medidas y estrategias para atender a la diversidad
- El POAT. Estructuras de orientación. El tutor/a. Sentido de la acción tutorial

BLOQUE 3. El Centro Educativo y su Cultura

- Clima y cultura escolar. Tipos de cultura.
- Plan de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Plan de gestión. Órganos de centro. Séneca
- PLAN DE CENTRO. Su articulación en Educación Secundaria

BLOQUE 4. Diseño, Desarrollo y Evaluación del currículum

- EL PROYECTO EDUCATIVO. Estructura y contenido, su definición en el ROC
- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO: objetivos, contenidos, competencias básicas, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.
- LOS MODELOS METODOLÓGICOS. El Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Proyectos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible



CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.		
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	14	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	2	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	18	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	18	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	18	0
Trabajo autónomo: actividades online	15	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten		



la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	30.0	40.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	50.0

NIVEL 2: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la asignatura, se espera que el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprenda las características cognitivas, sociales, comunicativas y de personalidad de los adolescentes, para influir y optimizar el proceso de aprendizaje del alumnado de esta etapa. • Identifique y sea capaz de intervenir en aquellas situaciones diferenciales que afectan al alumnado, bien sean por disfunciones de la personalidad, o aquellos aspectos relacionados con los ritmos de aprendizaje. • Reconozca las principales causas que influyen en el desarrollo del alumnado de esta etapa, para poder explicar mejor las diferentes conductas que se produzcan y saber intervenir sobre ellas en el aula. • Entienda las bases de las relaciones interpersonales que se producen en la edad adolescente, tanto entre iguales como con los adultos. <p>Sea sensible a la importancia de la integración y de la igualdad de derechos y deberes de todas las personas como forma de mejorar la convivencia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Psicología del aprendizaje y el desarrollo y modelos educativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La psicología asociacionista. 2. La psicología organicista. 3. La psicología interaccionista o contextual-dialéctica. 		



Bloque 2: Procesos de aprendizaje

1. Tipos de aprendizaje.
2. El aprendizaje como procesamiento de información.
3. Aspectos afectivos y sociales en el proceso de aprendizaje
4. Implicaciones educativas.

Bloque 3: La adolescencia como etapa del desarrollo psicológico.

1. Desarrollo biológico, pubertad y adolescencia..
2. La adolescencia como fenómeno social y cultural.
3. La adolescencia como fenómeno psicológico.

Bloque 4: El desarrollo de la personalidad en la adolescencia.

1. Construcción de la identidad, autoconcepto y autoestima.
2. Desarrollo moral en la adolescencia.
3. Desarrollo y autorregulación emocional en la adolescencia.
4. Los procesos de ajuste durante la adolescencia:
5. Hacia un modelo de desarrollo positivo en la adolescencia.

Bloque 5: El desarrollo social en la adolescencia.

1. Relación con los iguales.
2. Relación con la familia.
3. Las relaciones en el centro educativo.
4. Medios de comunicación social y desarrollo adolescente.

5. Habilidades sociales y conducta antisocial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.		
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	14	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	23	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	23	0
Trabajo autónomo: actividades online	23	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		



Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	8.0	25.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	8.0	25.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	8.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	6.0	20.0
Actividades optativas.- Tareas voluntarias opcionales	10.0	10.0
Prueba de recuperación tipo examen (solo en caso de no superar las actividades de aprovechamiento)	30.0	90.0

NIVEL 2: Sociedad, Familia y Educación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, Familia y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la asignatura, se espera que el alumnado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozca y sea capaz de analizar el contexto social actual y sus repercusiones en la ámbito educativo • Analice la evolución histórica de la familia y sus implicaciones en la educación • Diseñe y aplique programas de orientación familiar • Promueva acciones de educación en valores, para la convivencia y formación cívica, en los contextos escolares y familiares <p>Realice propuestas educativas reales y adaptadas a las diferentes relaciones educativas, basadas en los principios de equidad e innovación</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



<p>1.- La educación en un mundo en cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los nuevos escenarios sociales y educativos y su importancia en la población juvenil. • Evolución y organización institucional del sistema educativo. <p>2.- Evolución histórica de la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipología y Estilos educativos • Educación familiar desde la perspectiva pedagógica. • Habilidades sociales y emocionales y Orientación Familiar. <p>3.- Educación en valores en los ámbitos social, familiar y escolar</p> <p>La convivencia en educación secundaria.</p> <p>4.- Innovación, equidad e integración escuela-familia.</p> <p>Fundamentos de la escuela pública y la educación para la ciudadanía.</p> <p>Relación e interacción con otros contextos educadores.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
CE13 - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	14	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	23	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	23	0
Trabajo autónomo: actividades online	23	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.
Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.
Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.



Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	15.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	15.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	15.0	15.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	40.0	40.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	15.0	15.0

5.5 NIVEL 1: Módulo Específico

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN ADMINSITRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN ADMINSITRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Valorar la ciencia económica y empresarial como una disciplina científica que evoluciona a lo largo de los años;</p> <p>b) Valorar la orientación laboral como parte de una disciplina científica que evoluciona a lo largo de los años;</p> <p>c) Identificar los conceptos y fenómenos de estas áreas de conocimiento y su repercusión en la educación;</p> <p>d) Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;</p> <p>e) Diseñar actividades y unidades didácticas sobre contenidos económicos, empresariales y laborales que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;</p> <p>f) Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la especialidad en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.</p> <p>g) Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Economía, empresa y orientación laboral en la enseñanza: una revisión histórica.		



<ul style="list-style-type: none"> - Economía, empresa y orientación laboral en los currículos de la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional. - Valor formativo de las materias económicas, empresariales y laborales. - Conocimiento científico de las ciencias económicas y empresariales. - Conocimiento científico de las ciencias del trabajo. - Aplicaciones a la resolución de problemas de casos reales. - Fundamentos y marco jurídico del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. - Orientación laboral en la Formación Profesional. - Marco legal de las políticas de empleo. - La formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales. - Gestión de empresas turísticas. - Comercialización y promoción de las empresas turísticas. El marketing operacional. - La cultura emprendedora.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	7	100
Sesiones prácticas de clase: debates	7	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	7	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates,	8.0	15.0



así como de las preguntas y aportaciones que hace.		
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	8.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	8.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	6.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El desarrollo de las anteriores competencias requiere que los alumnos sean capaces de:</p> <p>a) Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica de las ciencias empresariales y económicas para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje;</p> <p>b) Conocer y utilizar los conceptos básicos de la orientación profesional para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje;</p> <p>c) Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial -objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación- estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;</p> <p>d) Conocer los principales conocimientos previos de los alumnos de Formación Profesional en relación con los conceptos claves de la economía, la empresa y la orientación laboral, así como sus implicaciones didácticas;</p> <p>e) Diseñar actividades y unidades didácticas sobre economía, la empresa y la orientación e inserción laboral, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación científica;</p> <p>f) Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de las ciencias empresariales y económicas, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización;</p> <p>g) Conocer los principales recursos didácticos utilizables para la enseñanza de la formación e inserción laboral, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización;</p> <p>h) Conocer los principales recursos didácticos utilizables para la enseñanza de las disciplinas de Hostelería y Turismo, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización;</p> <p>i) Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis del diseño curricular de los módulos de cada especialidad. Niveles de concreción curricular. Diseño de una programación didáctica. Selección, diseño y desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje. Selección y elaboración de materiales educativos. Estrategias metodológicas y recursos didácticos para la enseñanza de las materias económicas, empresariales y laborales. Introducción de las TIC's como elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las secuencias del aprendizaje de los contenidos de economía, empresa, sobre comercio y marketing y la formación y orientación laboral. Las dificultades del aprendizaje. Sistemas, modelos y técnicas de evaluación. Valor formativo y cultural de las materias de la especialidad. <p>La profesión de profesor de la especialidad en la Educación Secundaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	14	100
Sesiones prácticas de clase: debates	14	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	14	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	80	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	65	0
Trabajo autónomo: actividades online	65	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	8.0	13.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	8.0	13.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	8.0	13.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	6.0	11.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------

ECTS NIVEL 2	6
---------------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

6		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
--------------------------	--------------------------	--------------------------

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
-------------------	----------------	----------------

Sí	No	No
----	----	----

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
----------------	-------------------	---------------

No	No	No
----	----	----

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
----------------	---------------	------------------

No	No	No
----	----	----



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Biología y Geología			
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
6			
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
Especialidad en Biología y Geología			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza, especialmente en el ámbito de contenidos correspondientes a la Biología y la Geología;</p> <p>b) Comprender mejor los procesos de construcción del pensamiento científico y los posibles obstáculos que han surgido en su desarrollo a través del conocimiento de episodios históricos de la Biología y la Geología y su conexión entre ellos;</p> <p>c) Manejar una visión coherente sobre la naturaleza de la ciencia (epistemológica, sociológica y axiológica) que interprete las interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS);</p> <p>d) Mantener un conocimiento actualizado sobre temas de Biología y Geología con especial trascendencia en el desarrollo tecnológico y en el ámbito social y ambiental del mundo contemporáneo;</p> <p>e) Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos de ciencias motivadores y de carácter participativo: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales caseros de bajo coste; prensa; cine; modelos y analogías, etc. f) Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>A) Historia y naturaleza de las Ciencias (Biología y Geología) orientada a la docencia en el conjunto de los niveles educativos afectados (ESO, FP, Bachillerato) Historia y naturaleza de la ciencia como conocimientos fundamentales en la formación del profesorado de Biología y Geología. Hitos más relevantes en el desarrollo histórico de la Biología y de la Geología como ciencias experimentales, con proyección en el ámbito educativo. Diferentes perspectivas y corrientes sobre la naturaleza de la ciencia y del conocimiento científico: racionalismo, empirismo, positivismo y nueva filosofía de la ciencia (Kuhn, Feyerabend...). Sociología interna y externa de la Ciencia. Relaciones entre ciencia, tecnología, medioambiente y sociedad, implicaciones educativas</p> <p>B) Biología y Geología para el Mundo contemporáneo Del estudio del cosmos al origen de la vida. Evolución del sistema Tierra y desarrollo de la vida. Importancia de la geodiversidad y de la biodiversidad. Biotecnología; problemas éticos. Conocimientos biológicos de aplicación a la salud y al desarrollo social. Materias primas, fuentes de energía y geotecnia en el desarrollo tecnológico y ambiental. Problemas ambientales, aportaciones de la Biología y Geología a su comprensión y búsqueda de soluciones desde la perspectiva de la sostenibilidad.</p>			



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades	10.0	15.0



servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.		
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	15.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	30.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y Geología		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y Geología		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El desarrollo de las competencias consignadas requiere que los alumnos sean capaces de:</p> <p>a) Conocer y valorar los conceptos básicos de la didáctica de las ciencias experimentales y ser capaces de incorporarlos a los procesos de toma de decisiones en el aula;</p> <p>b) Analizar los elementos básicos del currículo oficial de Ciencias de la Naturaleza, en general, y de la Biología y Geología, en particular (objetivos generales, competencias básicas, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;</p> <p>c) Adaptar y transformar los conocimientos científicos en contenidos escolares, teniendo en cuenta distintas circunstancias y condicionantes, entre ellos los que se derivan de un conocimiento sobre el alumno y sus dificultades de aprendizaje, así como sobre la propia naturaleza e historia del conocimiento científico;</p> <p>d) Capacidad para compaginar enfoques disciplinares e interdisciplinares, dentro de la enseñanza de las ciencias;</p> <p>e) Incorporar la dimensión Ciencia-Tecnología-Sociedad-Medio Ambiente del currículo de Biología y Geología, con especial atención a aspectos relacionados con la sostenibilidad;</p> <p>f) Estar familiarizados con las concepciones alternativas de los alumnos de secundaria y con las dificultades de aprendizaje en relación con los conceptos claves de la Biología y Geología, así como asumir sus implicaciones didácticas;</p> <p>g) Valorar las actitudes de los alumnos hacia las ciencias y su aprendizaje, y saber implicarles en la construcción del conocimiento;</p> <p>h) Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza/aprendizaje de la Biología y Geología, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno;</p> <p>i) Saber plantear tareas y situaciones de aprendizaje que incorporen trabajos de campo, experiencias de laboratorio y tareas de modelización;</p> <p>j) Conocer y valorar los principales recursos didácticos para la enseñanza de la Biología y Geología (materiales de laboratorio, medios audiovisuales, nuevas tecnologías, experiencias con materiales caseros, etc.) sabiéndolos situar e integrar en función de distintos modelos didácticos;</p> <p>k) Valorar el papel de la evaluación en cada uno de los modelos de enseñanza-aprendizaje;</p> <p>l) Disponer de un repertorio de procedimientos y técnicas de evaluación específicas para diferentes situaciones de enseñanza/aprendizaje de la Biología y Geología;</p> <p>m) Ser capaces de evaluar las propuestas curriculares propias para la enseñanza/aprendizaje de la Biología y Geología, y utilizar sus resultados para la mejora de la práctica educativa y la formación como docente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis curricular y del aprendizaje en la especialidad de Biología y Geología</p> <p>La didáctica de las ciencias experimentales: conceptos claves y problemas centrales de la educación de las Ciencias de la Naturaleza. Implicaciones didácticas de la historia y naturaleza de la ciencia. El currículo oficial en el área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con especial atención al ámbito de la Biología y Geología. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares. Enfoques y perspectivas para el aprendizaje de las ciencias experimentales (interdisciplinariedad, ciencia separada, ciencia integrada, dimensión CTS del curriculum y su vinculación con la sostenibilidad). Teorías del aprendizaje de las ciencias y su aplicación al ámbito de la Biología y Geología. Importancia de las concepciones de los alumnos de secundaria en el aprendizaje de la Biología y la Geología, dificultades de aprendizaje; capacidades cognitivas y actitudes de los alumnos.</p> <p>Intervención didáctica en el ámbito de la Biología y Geología</p> <p> Marcos y modelos de intervención en la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, en general, y de la Biología y Geología, en particular. Estrategias y perspectivas de enseñanza de especial interés en el ámbito de las Ciencias de la Naturaleza (Biología y Geología): enseñanza por descubrimiento, cambio o evolución conceptual, enseñanza por investigación en torno a problemas... Actividades claves en la enseñanza de la Biología y Geología: trabajos prácticos experimentales, estudios de campo, actividades de modelización y uso de analogías, simulaciones y juegos de rol, etc. Recursos didácticos para la enseñanza de la Biología y Geología. (libros de texto, laboratorio escolar, trabajo de campo, portafolio, materiales cotidianos, museos, revistas, Internet, software educativo,...). La evaluación del aprendizaje y la enseñanza de la Biología y Geología: para qué, qué, cómo y cuándo evaluar. Desarrollo y evaluación de diseños didácticos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	12	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	6	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	55	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	55	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	50	0
Trabajo autónomo: actividades online	50	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		



Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	14.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	12.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFIA E HISTORIA Y FILOSOFÍA.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor que las Ciencias Sociales, en general, y la Geografía e Historia y la Filosofía, en particular, deben aportar para vivir en sociedad y ayudar a construir una sociedad más justa.</p> <p>b) Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz, como condición básica para la sociedad global del siglo XXI.</p> <p>c) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, como herramientas imprescindibles para entender el pasado y luchar por un mundo futuro más equilibrado.</p>		



d) Conocer la evolución del planteamiento e interpretación de estas materias y sus desarrollos recientes, así como sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

e) Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en un mundo global, con sociedades con unas culturas muy diferentes.

f) En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A) Historia y naturaleza (sociológica, epistemológica, etc.) de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía orientada a la docencia en el conjunto de los niveles educativos afectados (ESO, Bachillerato y FP).

- Perspectivas y enfoques actuales en Geografía, Historia y Filosofía: sus aportaciones educativas.

- Geografía, Historia y Filosofía en los currículos de ESO, Bachillerato y FP.

- El conocimiento científico de la Geografía, la Historia y la Filosofía.

- Usos sociales y educativos del conocimiento geográfico, histórico y filosófico.

- Ciencias Sociales y Educación para la ciudadanía.

B) Actualización científica y tecnológica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia, con incidencia en el Mundo contemporáneo .

Aproximación a las nuevas organizaciones sociales que postulan posiciones alternativas, económicas y sociales, frente a un mundo tradicionalmente organizado desde el gran capital.

Las nuevas tecnologías como fuente de información del conocimiento a nivel global, su utilización como herramienta por las nuevas redes sociales

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		



<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	14.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	12.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
<p>NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFIA E HISTORIA Y FILOSOFÍA</p>		
<p>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</p>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
<p>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</p>		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<p>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</p>		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FILOSOFÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor que las Ciencias Sociales, en general, y la Geografía e Historia y Filosofía, en particular, deben aportar para vivir en sociedad y ayudar a construir una sociedad más justa.</p> <p>b) Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz, como condición básica para la sociedad global del siglo XXI.</p> <p>c) Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>c) Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>d) Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento escolar y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialidad.</p> <p>e) Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>f) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p>		



- g) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- h) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- i) Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- j) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- k) Fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- l) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

m) Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

a) Análisis curricular y del aprendizaje en Ciencias Sociales: Geografía, Historia, Filosofía y Educación para la ciudadanía.

- La didáctica de las Ciencias Sociales: La Geografía, la Historia, la Filosofía y la Educación para la ciudadanía, como disciplinas escolares.
- Los estudiantes de Educación Secundaria, sus características psicológicas y las dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos, geográficos y filosóficos.
- El currículo oficial en el área de las Ciencias Sociales y Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares.
- Enfoques y perspectivas para el aprendizaje de las Ciencias Sociales y la Filosofía.

b) Intervención didáctica en el ámbito de las Ciencias Sociales: Geografía, Historia, Filosofía y Educación para la ciudadanía.

- Recursos Didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales: de la Historia, de la Geografía, de la Filosofía y Educación para la ciudadanía.
- Los métodos de enseñanza - aprendizaje.
- Elementos fundamentales para el diseño de Unidades didácticas.

La evaluación de los aprendizajes de Historia, de Geografía, de Filosofía y Educación para la ciudadanía: funciones, criterios y procedimientos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	14	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	6	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	80	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	65	0
Trabajo autónomo: actividades online	65	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate		



y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	14.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0



Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	12.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de:</p> <p>a) Conocer la historia y los desarrollos recientes del mundo de la imagen y de la creación visual en general siendo capaces de transmitir una visión dinámica y crítica de las mismas.</p> <p>b) Conocer el valor formativo y cultural del dibujo, la imagen y las artes plásticas en general.</p> <p>c) Conocer los contextos y la situación actual de la creación visual contemporánea.</p> <p>d) Conocer las metodologías de análisis de la cultura visual y sus aplicaciones educativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Últimas tendencias en la creación artística visual. -Conceptos y problemáticas fundamentales en las prácticas artísticas actuales. -Nuevas relaciones entre arte y sociedad. La dimensión crítica y política de las artes visuales. Prácticas artísticas y valores sociales. Contextos y situaciones del entorno relevantes para la enseñanza del dibujo, la imagen y las artes plásticas en general. -Los potenciales formativos del arte contemporáneo. -Metodologías de análisis de la cultura visual y sus aplicaciones educativas. -Las prácticas artísticas y las nuevas tecnologías y medios de comunicación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		



CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	18	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	6	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	6	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado		



de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	2.5	5.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	5.0	10.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	3.0	5.0
Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.	65.0	75.0
Asistencia a tutorías	5.0	10.0

NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos deben:</p> <p>a) Conocer los contenidos curriculares de las materias de dibujo, imagen y artes plásticas así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en estas áreas.</p> <p>b) Ser capaces de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje del dibujo, la imagen y las artes plásticas, potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas.</p> <p>c) Ser capaces de buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje del dibujo, la imagen y las artes plásticas.</p> <p>d) Ser capaces de fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor a través de la creación visual y plástica.</p> <p>e) Ser capaces de desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>f) Ser capaces de estimular el esfuerzo del estudiante y de promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros.</p> <p>g) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje del dibujo, la imagen y las artes plásticas.</p> <p>h) Ser capaces de transformar los currículos en programas de actividades de aula.</p> <p>i) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.</p> <p>j) Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.</p> <p>j) Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del área y plantear alternativas y soluciones.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS

- Historia de la educación estética y artística.
- Nuevos enfoques y metodologías en la enseñanza y aprendizaje del dibujo, la imagen y las artes plásticas.
- El currículo oficial de educación plástica y visual en la Educación Secundaria Obligatoria.
- El dibujo, las artes plásticas, el diseño y la imagen en el bachillerato.
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño.
- Análisis del aprendizaje en las áreas de dibujo, imagen y artes plásticas.
- Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares.
- Estrategias, actividades y recursos para la didáctica del dibujo, la imagen y las artes plásticas.
- Elementos fundamentales para el diseño de unidades didácticas.
- Fundamentos teóricos y epistemológicos de la didáctica en dibujo, imagen y artes plásticas.
- La imagen como lenguaje, sus propiedades y tipologías desde una perspectiva didáctica.
- Metodologías para el desarrollo de la creatividad visual.
- Nuevas tecnologías para la enseñanza del dibujo, la imagen y las artes plásticas.
- La evaluación de los aprendizajes de dibujo, imagen y artes plásticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	36	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	12	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	60	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	50	0
Trabajo autónomo: actividades online	50	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		



<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	2.5	5.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	5.0	1.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	2.5	5.0
Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.	65.0	75.0



Asistencia a tutorías	5.0	10.0
NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y saber utilizar las tecnologías de la información en el ámbito de la Educación Física para la mejora del desarrollo docente.
- Conocer, elaborar y aplicar programas escolares que promuevan estilos de vida activos y saludables.
- Conocer la evolución de las pautas culturales con respecto al género y a la actividad física. Reflexionar y saber aplicar contenidos de Educación Física, género e igualdad de oportunidades. Conocer y saber estrategias para potenciar la coeducación en Educación Física.
- Desarrollar propuestas prácticas para el desarrollo de valores a través de los diferentes contenidos de la Educación Física.
- Conocer y diseñar propuestas integradoras.
- Saber planificar, organizar y llevar a cabo actividades interdisciplinarias con otras áreas curriculares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Las tecnologías de la información en el contexto de la Educación Física.
- Programas de promoción de la actividad física y de un estilo de vida activo y saludable en el entorno educativo.
- Género y Educación Física.
- Multiculturalidad y Educación Física.
- La Educación en valores a través de la Educación Física.
- La interdisciplinariedad en Educación Física.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.



CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes</p>		



externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	20.0	25.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	20.0	25.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	15.0	25.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	15.0	25.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los conceptos básicos de la didáctica de la Educación Física en las sucesivas concreciones curriculares inherentes al proceso de enseñanza y aprendizaje. - Dominar los elementos básicos del currículo oficial de la Educación Física (objetivos, contenidos de enseñanza y aprendizaje, orientaciones metodológicas y criterios de evaluación) y saber aplicarlos a un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje. - Saber planificar actividades, sesiones y unidades didácticas de Educación Física, estructurando estos núcleos de enseñanza a partir del mayor nivel de concreción curricular. - Conocer, identificar y saber aplicar los diferentes recursos metodológicos utilizados en la Educación Física, reflexionando sobre las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. - Analizar las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación-acción. - Conocer el diseño de los proyectos de investigación y saber diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - El currículo de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato. - La programación de Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato: competencias, objetivos y contenidos curriculares: selección, secuenciación y organización. -Diseño de unidades didácticas y sesiones. - Metodología de la Educación Física en Educación Secundaria y Bachillerato. Técnicas y estilos de enseñanza. - Recursos y materiales didácticos: selección y elaboración. - Organización y control en la intervención didáctica en Educación Física. - La evaluación en Educación Física. - La investigación y los proyectos de investigación en Educación Física. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.



CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	12	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	6	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	60	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	50	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	60	0
Trabajo autónomo: actividades online	50	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de</p>		



cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	20.0	25.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	20.0	25.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	15.0	25.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	15.0	25.0

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Física y Química		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN FÍSICA Y QUÍMICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Física y Química		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Argumentar en torno al interés educativo y cultural de las Ciencias de la Naturaleza, especialmente en el ámbito de contenidos correspondientes a la Física y la Química;</p> <p>b) Comprender mejor los procesos de construcción del pensamiento científico y los posibles obstáculos que han surgido en su desarrollo a través del conocimiento de episodios históricos de la Física y de la Química y su conexión entre ellos;</p> <p>c) Manejar una visión adecuada sobre la naturaleza de la ciencia, que integre aspectos epistemológicos y otros relacionados con las interacciones Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS);</p> <p>d) Mantener un conocimiento actualizado sobre temas de Física y de Química con especial trascendencia en el ámbito social, científico, tecnológico y ambiental del mundo contemporáneo;</p> <p>e) Disponer de un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares;</p> <p>f) Haber experimentado, a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo y recursos didácticos, tales como: aprendizaje a partir de problemas, nuevas tecnologías, experiencias con materiales cotidianos; prensa; cine; modelos y analogías, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A) Historia y naturaleza de las Ciencias (Física y Química) orientada a la docencia en el conjunto de los niveles educativos afectados(ESO, FP y Bachillerato)</p> <p>- Interés de la historia y naturaleza de la ciencia para la formación del profesorado de estas materias.</p>		



- Algunos hitos en el desarrollo histórico de la Física y de la Química como ciencias experimentales: estudios de casos y conexiones entre ellos.
- Diferentes perspectivas y corrientes sobre la naturaleza de la ciencia y del conocimiento científico: racionalismo, empirismo, positivismo y nueva filosofía de la ciencia (Kuhn, Feyerabend...).
- Características básicas del trabajo científico.
- La Física y la Química como empresas colectivas.
- Relaciones entre ciencia, tecnología, medioambiente y sociedad.
- Implicaciones educativas.
- B) Física y Química para el Mundo contemporáneo
- Nuestra comprensión actual sobre el cosmos: del estudio de las galaxias a los aceleradores de partículas.
- Física nuclear, reacciones de fusión y de fisión, aplicaciones y riesgos.
- El problema energético.
- Revisión de contenidos básicos de Física y de Química

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes



externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN FÍSICA Y QUÍMICA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Física y Química		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN FÍSICA Y QUÍMICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Física y Química		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El desarrollo de las competencias consignadas requiere que los alumnos sean capaces de:</p> <p>a) Conocer y valorar los conceptos básicos de la didáctica de las ciencias experimentales y ser capaz de incorporarlos a los procesos de toma de decisiones en el aula;</p> <p>b) Analizar los elementos básicos del currículo oficial de Ciencias de la Naturaleza, en general, y de la Física y la Química, en particular (objetivos generales, competencias básicas, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;</p> <p>c) Adaptar y transformar los conocimientos científicos en contenidos escolares, teniendo en cuenta distintas circunstancias y condicionantes, entre ellos los que se derivan de un conocimiento sobre el alumno y sus dificultades de aprendizaje, así como sobre la propia naturaleza e historia del conocimiento científico;</p> <p>d) Capacidad para compaginar enfoques disciplinares e interdisciplinares, dentro de la enseñanza de las ciencias;</p> <p>e) Incorporar la dimensión Ciencia-Tecnología-Sociedad-Medio Ambiente del currículo de Física y Química, con especial atención a aspectos relacionados con la sostenibilidad;</p> <p>f) Estar familiarizados con algunas de las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje de los alumnos de secundaria en relación con los conceptos claves de la física y la química, así como asumir sus implicaciones didácticas;</p> <p>g) Valorar las actitudes de los alumnos hacia las ciencias y su aprendizaje, y saber implicarles en la construcción del conocimiento;</p> <p>h) Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza de la física y la química, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno;</p> <p>i) Saber plantear tareas y situaciones de aprendizaje que incorporen actividades de resolución de problemas, el desarrollo trabajos prácticos experimentales o tareas de modelización;</p> <p>j) Conocer y valorar los principales recursos didácticos para la enseñanza de la física y de la química (laboratorio, medios audiovisuales, nuevas tecnologías, experiencias con materiales caseros, etc.) sabiéndolos situar e integrar en función de distintos marcos de intervención docente;</p> <p>k) Aprender la importancia de la evaluación, en sus distintas vertientes, y emplear procedimientos y técnicas de evaluación específicas ante tareas y vertientes concretas de la enseñanza de la física y de la química;</p> <p>l) Ser capaz de evaluar propuestas de enseñanza para la física y la química, y utilizar sus resultados para la mejora de la práctica educativa y la formación como docente.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Análisis curricular y del aprendizaje en la especialidad de Física y Química:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La didáctica de las ciencias experimentales: conceptos claves y problemas centrales de la educación científica. • Implicaciones didácticas de la historia y naturaleza de la ciencia. • El currículo oficial en el área de Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con especial atención al ámbito de la Física y de la Química. • Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares. • Enfoques y perspectivas para el aprendizaje de las ciencias experimentales. • La construcción del conocimiento en el aprendizaje de la física y de la química. Naturaleza del mismo y factores que influyen. • Las dificultades del aprendizaje de la Física y la Química de Secundaria Obligatoria y Bachillerato: conocimientos previos, capacidades cognitivas y actitudes de los alumnos. <p>Intervención didáctica en el ámbito de la Física y Química:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos y modelos de intervención en la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza, en general, y de la Física y la Química en particular. • Estrategias y perspectivas de enseñanza de especial interés en el ámbito de la Física y la Química: cambio o evolución conceptual, enseñanza por investigación en torno a problemas. • Actividades claves en la enseñanza de la Física y la Química: resolución de problemas de lápiz y papel, trabajos prácticos experimentales, actividades de modelización y uso de analogías, etc. • Recursos didácticos para la enseñanza de la Física y la Química (libros de texto, laboratorio escolar, materiales cotidianos de bajo coste, museos, revistas, Internet, software educativo,...). • La evaluación del aprendizaje y la enseñanza de la Física y la Química: para qué, qué, cómo y cuándo evaluar. <p>Desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p>
<p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p>
<p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p>
<p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p>
<p>CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>
<p>CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p>



CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	8	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	80	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	65	0
Trabajo autónomo: actividades online	65	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		



Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0



Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias generales que se desarrollarán en esta materia deberán posibilitar al estudiante para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar las diferentes disciplinas que se interrelacionan en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura. • Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de Lengua y Literatura, atendiendo al nivel y la formación previa de los estudiantes así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de Lengua y Literatura. • Concretar el currículo de Lengua y Literatura que se vaya a implantar en un centro docente participando en su planificación colectiva; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes y al mundo laboral al que se orientan sus estudios. • Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. • Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan al desarrollo y adquisición de la competencia comunicativa. • Aplicar situaciones de aprendizaje a través de las diferentes tipologías textuales que desarrollen la competencia comunicativa del estudiante en la sociedad. • Conocer las características y el corpus de la Literatura de la Adolescencia y la Juventud como vía de acceso a la competencia literaria. • Conocer y aplicar diferentes técnicas de promover la lectura en el aula y la formación de hábitos lectores. • Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. • Conocer las vías de acceso profesional que los estudios de Lengua y Literatura posibilitan en el mundo contemporáneo. <p>Nota aclaratoria: Al hablar de <i>¿resolución de problemas¿</i> en el contexto metodológico y de las competencias profesionales, no nos referimos a las actividades tradicionales cuantitativas y de cálculo que se realizan en las materias científicas, sino a los planteamientos didácticos centrados en el Aprendizaje Basado en Problemas, que es común a todas las materias y especialidades del Máster</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I: Historia y naturaleza del conocimiento orientado al currículo de Secundaria, Bachillerato y FP:</p> <p>a) Bases epistemológicas de materia: aportaciones de las teorías lingüísticas, de la psicolingüística, de la sociolingüística, de la antropología lingüística, de la etnografía de la comunicación y de la teoría de la literatura a la Didáctica de la Lengua y la Literatura</p> <p>b) Aspectos generales de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.</p> <p>c) De la competencia lingüística a la competencia comunicativa.</p> <p>BLOQUE II: Actualización científico-tecnológico de la Lengua y la Literatura con incidencia en el mundo contemporáneo y profesional:</p> <p>a) Actualización científico-didáctica e incidencia en el mundo contemporáneo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lengua, cultura y sociedad. - La Lengua y la Literatura del siglo XXI: competencia semiológica, mediática e hipertextual. - Literatura y Literatura Juvenil. - El fomento de la lectura. - Literatura e imagen. <p>b) Ámbito profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realidad educativa en los diferentes ámbitos profesionales. - Funciones y necesidades formativas del profesorado del área de Lengua y Literatura. - Difusión de Revistas Especializadas del área de Lengua Española y Literatura. - Recursos electrónicos para el desarrollo de la labor profesional. 		



- Salidas profesionales: docencia, investigación y profesiones liberales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0



Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades	10.0	15.0



servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.		
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		



ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las competencias generales que se desarrollarán en la enseñanza/aprendizaje de la Lengua deberán posibilitar al estudiante para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los contenidos curriculares de Lengua de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como las competencias básicas educativas que se deberán trabajar desde esta materia en el proceso de enseñanza-aprendizaje;(CG1, CE 33) • Conocer los desarrollos teóricos-prácticos de la enseñanza y aprendizaje en Lengua; • Transformar los currículos en programas de actividades y trabajos mediante criterios de selección y elaboración de materiales educativos; • Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias de Lengua, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro; • Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales; • Integrar las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje; • Conocer y aplicar diferentes técnicas de evaluación como elemento de intervención educativa <p>Las competencias generales que se desarrollarán en la enseñanza/aprendizaje de la Literatura deberán posibilitar al estudiante para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los contenidos curriculares de Literatura de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, así como las competencias básicas educativas que se deberán trabajar desde esta materia en el proceso de enseñanza/aprendizaje; • Conocer los desarrollos teóricos-prácticos de la lectura como factor fundamental para el acceso a las competencias básicas educativas; • Conocer las técnicas para el desarrollo de la competencia literaria en el aula; • Saber elaborar una selección de obras apropiadas para el trabajo en el aula; • Analizar y valorar las producciones de LAJ y su relación con los hábitos lectores y la competencia literaria; • Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; • Integrar las TIC en el proceso de animación a la lectura; • Conocer y aplicar diferentes técnicas de promover la lectura en el aula y la formación de hábitos lectores; • Valorar la Literatura como un elemento formativo y transmisor que engloba los Derechos Humanos y los principios de igualdad, valores democráticos y cultura de paz. <p>Nota aclaratoria: Al hablar de <i>¿resolución de problemas¿</i> en el contexto metodológico y de las competencias profesionales, no nos referimos a las actividades tradicionales cuantitativas y de cálculo que se realizan en las materias científicas, sino a los planteamientos didácticos centrados en el Aprendizaje Basado en Problemas, que es común a todas las materias y especialidades del Máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.A) Análisis curricular y enseñanza/aprendizaje de la Lengua Española:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Lengua Española: su integración en el currículo. - Revisión de los modelos didácticos en la enseñanza de la Lengua. - Perspectiva didáctica actual: El enfoque comunicativo. - La comunicación lingüística como fundamento del proceso comunicativo. <p>1.B) Intervención didáctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La programación de la práctica de la educación lingüística: La programación didáctica. - Tratamiento didáctico para el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, conversar, escribir y leer. - El texto como unidad de comunicación y su utilización didáctica. 		



- Didáctica para la reflexión metalingüística.

2.A) Análisis curricular y enseñanza/aprendizaje de la Literatura:

- La Literatura y su integración en el currículo.
- Revisión de los modelos didácticos en la enseñanza de la Literatura.
- La literatura comparada y su aplicación didáctica en el aula: acercamiento y actualización de las obras literarias a la situación del alumno.
- De la competencia lectora a la competencia literaria.

2.B) Intervención didáctica:

- La programación de la práctica de la educación literaria: La programación didáctica.
- Planificación de la educación lingüística.
- El acercamiento didáctico de textos literarios y su explotación didáctica.
- Estrategias de comunicación y creación de textos literarios y no literarios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.

CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.



CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	8	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	39	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes</p>		



externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia, los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Tener una visión global e interdisciplinar de las materias estudiadas en sus respectivas titulaciones y transferir los conocimientos a la enseñanza en ESO, Bachillerato, FP y EOI 2.- Adoptar procedimientos y estrategias adecuadas procedentes de distintas corrientes metodológicas e integrarlos en el contexto del aula desde una perspectiva ecléctica y versátil. 3.- Integrar textos de la literatura juvenil en la enseñanza/aprendizaje de idiomas. 4.- Seleccionar textos adecuados a las distintas edades y niveles educativos. 5.- Integrar el bagaje lingüístico del alumnado en L1, L2 y L3 para potenciar el aprendizaje-adquisición de la LE objeto de estudio. 6.- Conocer las características lingüísticas y culturales de los países donde se habla la lengua objeto de estudio. 7.- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el Currículo de ESO, Bachillerato, FP y EOI que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos, la preocupación medioambiental. 8.- Conocer las salidas profesionales en el ámbito de la LE. <p>Nota aclaratoria Al hablar de "resolución de problemas" en el contexto metodológico y de las competencias profesionales, no nos referimos a las actividades tradicionales cuantitativas y de cálculo que se realizan en las materias científicas, sino a los planteamientos didácticos centrados en el Aprendizaje Basado en Problemas, que es común a todas las materias y especialidades del Máster.</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Bloque I: Historia y naturaleza del conocimiento orientado al Currículo de ESO, Bachillerato, FP y EOI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases epistemológicas de la materia: aportaciones de la Lingüística, Psicolingüística, Sociolingüística, Antropología Cultural a la Didáctica de la LE. • Disciplinas de intervención: de la Lingüística Aplicada a la Didáctica de la LE. • Conceptualización de Didáctica de la LE. • De la competencia lingüística a la competencia comunicativa. • Teorías del aprendizaje/adquisición de la LE. • Historia de la evolución metodológica de la e/a de la LE. <p>Bloque II: Actualización científico-tecnológica de la Lengua LE y la Literatura, con incidencia en el mundo contemporáneo y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización Científico-didáctica e incidencia en el mundo contemporáneo: • Perspectiva histórico-cultural de las lenguas en contacto en el Currículo: diacronía y tipología. • Presencia de las LE en el mundo contemporáneo. • Políticas lingüísticas, multilingüismo y plurilingüismo. • La literatura juvenil en LE: aportaciones a la e/a de las lenguas-culturas y al desarrollo de la competencia literaria. • Selección de obras y textos literarios (versiones originales, graduadas, adaptaciones, traducciones, etc.) • La literatura juvenil y la imagen: los nuevos lenguajes narrativos (cine, prensa juvenil, cómic, etc.). • Ámbito profesional: • Realidad educativa del profesorado de LE en los distintos ámbitos profesionales: ESO, Bachillerato, FP y EOI. • Funciones y necesidades formativas del profesorado de Lengua Extranjera. • Salidas profesionales: docencia, investigación y profesiones liberales. • Sociedades y asociaciones de especialistas del área de LE. • Difusión de revistas especializadas del Área de LE. • Recursos electrónicos para el desarrollo de la labor profesional en el ámbito de la LE.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p>
<p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p>
<p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p>
<p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.</p>
<p>CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.</p>
<p>CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.</p>
<p>CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.</p>
<p>CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible</p>
<p>CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional</p>
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
<p>CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p>



CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	35	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		



Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	15.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	10.0	15.0

NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA EXTRANJERA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN LENGUA EXTRANJERA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia, los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.# Conocer los contenidos curriculares de LE de ESO, Bachillerato, FP y EOI, así como las competencias básicas que deberán desarrollar en su intervención docente. 2.# Dominar los conceptos básicos de la Didáctica de la LE para poder hacer un análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje (e/a). 3.# Planificar y programar contenidos del área de LE en los niveles de concreción curricular 2º (Proyecto Curricular de Centro, Proyecto Curricular de Etapa, Proyecto Curricular de Área), 3º (Programación docente, Unidades didácticas) y 4º (atención a la diversidad) 4.# Conocer la literatura científica, los materiales educativos y los recursos específicos de la Didáctica de la LE en estos niveles educativos e integrarla en su práctica docente. 5.# Diseñar y elaborar materiales didácticos para la e/a de la LE en ESO, Bachillerato, FP y EOI. 6.# Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el Currículo de ESO, Bachillerato, FP y EOI que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos, la preocupación medioambiental. 7.# Elaborar actividades y propuestas didácticas innovadoras para la e/a de LE adaptándolas a distintos niveles, edades y grupos, teniendo en cuenta los principios del aprendizaje adolescente y adulto. 8.# Integrar las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje. 9.# Compartir materiales, opiniones y trasvase de información elaborando un banco de recursos común en la plataforma virtual. 		



10.# Conocer y aplicar diferentes técnicas para promover la lectura en el aula y la formación de hábitos lectores.

11.# Valorar la literatura como un elemento formativo y transmisor que engloba los Derechos Humanos y los principios de igualdad, valores democráticos y cultura de paz.

12.# Diseñar pruebas y estrategias de evaluación.

Nota aclaratoria:

Al hablar de "resolución de problemas" en el contexto metodológico y de las competencias profesionales, no nos referimos a las actividades tradicionales cuantitativas y de cálculo que se realizan en las materias científicas, sino a los planteamientos didácticos centrados en el Aprendizaje Basado en Problemas, que es común a todas las materias y especialidades del Máster.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- **Análisis curricular y aprendizaje en el ámbito de la LE:**
- El área de LE en el Currículo oficial autonómico de ESO, Bachillerato, FP y EOI.
- Las competencias básicas del área de LE.
- Selección y gradación de contenidos en el área de LE.
- El área de LE en el Proyecto Curricular de Centro (PCC) y en el Proyecto Curricular de Etapa (PCE) y en el Proyecto Curricular de Área.
- La atención a la diversidad en el área de LE.
- La transversalidad desde la perspectiva del especialista de LE.
- Orientaciones metodológicas actuales para la e/a de la LE (Enfoque por tareas y proyectos, Teorías Neurolingüísticas, Resolución de problemas, Enfoque orientado a la acción, Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera, Aprendizaje Cooperativo, etc.)
- **Intervención didáctica en el área de LE:**
- Diseño y elaboración de unidades didácticas.
- La didáctica de las destrezas.
- La didáctica de las funciones de la LE.
- El tratamiento de los aspectos socioculturales en L2.
- La literatura como plataforma para el desarrollo de la competencia literaria e intercultural: propuestas didácticas.
- Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías en la e/a de la LE.
- La elección del libro de texto.
- La gestión y organización del aula de LE.
- La interacción y el agrupamiento en el aula.
- La evaluación del proceso de e/a en LE.
- Las pruebas de evaluación externas al centro (pruebas de diagnóstico, pruebas de acceso a la universidad, etc.)
- Objetivos, criterios e instrumentos para la evaluación en el área de LE.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.



CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	8	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	35	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones		



reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	15.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	10.0	15.0

NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN MATEMÁTICAS



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN MATEMÁTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de: a) Argumentar razones en torno al interés educativo, cultural, científico y tecnológico de las matemáticas. b) Comprender mejor los procesos de construcción del pensamiento matemático, así como los obstáculos que han surgido en su desarrollo, a través de episodios históricos de las Matemáticas y su conexión entre ellos; c) Disponer de una visión sobre la naturaleza de las matemáticas, que integre aspectos epistemológicos, sociológicos y axiológicos; d) Manejar un repertorio de contextos y situaciones que faciliten la integración de los diversos contenidos curriculares;

e) Haber experimentado a través de su aprendizaje, estrategias de trabajo a partir de problemas, aplicaciones TIC, prensa, televisión, etc.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A) Historia y naturaleza de las Matemáticas orientada a la docencia en el conjunto de los niveles educativos afectados(ESO, FP y Bachillerato) - Historia y naturaleza de las matemáticas como conocimientos fundamentales en la formación del profesorado de matemáticas. - Hitos más relevantes en el desarrollo histórico de las matemáticas como ciencia. - Diferentes perspectivas y corrientes sobre la naturaleza de las matemáticas: logicismo, formalismo e intuicionismo. - Paralelismo con la filosofía de la ciencia. - La visión crítica de la filosofía de las matemáticas (Lakatos, Wittgenstein...). - La matemática como producto de la actividad humana. - Implicaciones educativas de la naturaleza de las matemáticas. B) Matemática para el Mundo contemporáneo - Las matemáticas en la vida cotidiana, en el mundo profesional y en el científico; implicaciones curriculares. - Las matemáticas en la sociedad: estadística, economía, medio ambiente. - Las matemáticas en los medios de comunicación. - Relaciones entre matemáticas y tecnología. - Las matemáticas recreativas como actividad motivadora en el currículo de secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional.

- Las matemáticas como resolución de problemas. Integración curricular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100



Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	35	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN MATEMÁTICAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------

ECTS NIVEL 2	12
---------------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
---------------------	---------------------	---------------------

12		
----	--	--

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
---------------------	---------------------	---------------------

--	--	--

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
-------------------	----------------	----------------

Sí	No	No
----	----	----

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
----------------	-------------------	---------------

No	No	No
----	----	----

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
----------------	---------------	------------------

No	No	No
----	----	----

ITALIANO	OTRAS	
-----------------	--------------	--

No	No	
----	----	--

LISTADO DE ESPECIALIDADES

--	--	--



Especialidad en Matemáticas		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN MATEMÁTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Matemáticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Conocer y valorar los conceptos básicos de la didáctica de las matemáticas y ser capaz de incorporarlos a los procesos de toma de decisiones en el aula;</p> <p>b) Analizar los elementos básicos del currículo oficial de matemática (fines y objetivos generales, competencias básicas, contenidos, metodología de enseñanza y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;</p> <p>c) Adaptar y transformar los conocimientos de las matemáticas en contenidos escolares, teniendo en cuenta distintas circunstancias y condicionantes, entre ellos los que se derivan de un conocimiento sobre el alumno y sus dificultades de aprendizaje, así como sobre la propia naturaleza e historia del conocimiento matemático;</p> <p>d) Capacidad para compaginar enfoques disciplinares e interdisciplinares, dentro de la enseñanza de las matemáticas;</p> <p>e) Incorporar la dimensión Ciencia-Matemática y Matemática-Sociedad</p> <p>f) Estar familiarizados con algunas de las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje de los alumnos de secundaria en relación con los conceptos claves de las matemáticas, así como asumir sus implicaciones didácticas;</p> <p>g) Valorar las actitudes de los alumnos hacia las matemáticas y su aprendizaje, y saber implicarles en la construcción del conocimiento;</p> <p>h) Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza de las matemáticas, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno;</p> <p>i) Saber plantear tareas y situaciones de aprendizaje "auténticas" que incorporen actividades de resolución de problemas, el desarrollo trabajos prácticos, juegos matemáticos;</p> <p>j) Conocer y valorar los principales recursos didácticos para la enseñanza de las matemáticas (el laboratorio matemático, medios audiovisuales, nuevas tecnologías, calculadoras, experiencias con materiales caseros, etc.) sabiéndolos situar, supeditar e integrar en función de distintos marcos de intervención docente;</p> <p>k) valorar el papel de la evaluación en cada uno de los modelos de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas;</p> <p>l) Disponer de un repertorio de procedimientos y técnicas de evaluación para diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje en las matemáticas;</p> <p>m) Ser capaz de evaluar las propuestas curriculares propias para enseñanza de las matemáticas, y utilizar sus resultados para la mejora de la práctica educativa y la formación como docente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
A) Análisis curricular y del aprendizaje en la especialidad de Matemáticas		



- La didáctica de las matemáticas: conceptos claves y problemas centrales de la educación matemática. Perspectivas actuales
- El currículo oficial en el área de Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Teorías del aprendizaje de las matemáticas: teorías que dan más peso a la enseñanza y teorías que dan más peso al aprendizaje. Enfoques y perspectivas para el aprendizaje de las matemáticas: matemáticas y ciencias; interdisciplinariedad; matemáticas y realidad; matemáticas en contexto.
- El papel de las concepciones de los alumnos de secundaria en el aprendizaje de las matemáticas; las capacidades cognitivas, intereses y actitudes de los alumnos; el aprendizaje situado las competencias y dificultades del aprendiz. El papel del error en el aprendizaje.
- Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares. El uso crítico de las tecnologías digitales aplicadas a la educación: entornos multimedia, herramientas y plataformas virtuales de enseñanza
- B) Intervención didáctica en el aula de las Matemáticas
- Marcos y modelos de intervención en la enseñanza de las Matemáticas.
- Estrategias y perspectivas de enseñanza de especial interés en el ámbito de las Matemáticas: enseñanza por descubrimiento, cambio o evolución conceptual, enseñanza por investigación en torno a problemas.
- Actividades claves en la enseñanza de las matemáticas: resolución de problemas de lápiz y papel, trabajos prácticos, trabajo colaborativo, actividades de modelización y uso de analogías, simulaciones, etc.
- Recursos didácticos para la enseñanza de las matemáticas (libros texto, laboratorio matemático, portafolio, materiales cotidianos de bajo coste, salidas, museos, medios de comunicación, revistas, internet, calculadoras, software educativo,...).
- El trabajo por proyectos investigativos contextualizados.
- La evaluación del aprendizaje y la enseñanza de las matemáticas: para qué, qué, cómo y cuándo evaluar.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información.
- Desarrollo y evaluación de diseños didácticos.
- Innovación desde los resultados de investigación en la mejora curricular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.



CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	12	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	12	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	6	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	80	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	65	0
Trabajo autónomo: actividades online	65	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		



Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	6.0	12.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	6.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	4.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	3.0	6.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas	30.0	50.0



<p> finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>		
<p>NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN ORIENTACION EDUCATIVA</p>		
<p>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</p>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
<p>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<p>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</p>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<p>LISTADO DE ESPECIALIDADES</p>		
<p>Especialidad en Orientación Educativa</p>		
<p>NIVEL 3: MODELOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO</p>		
<p>5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3</p>		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
<p>DESPLIEGUE TEMPORAL</p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<p>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</p>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Orientación Educativa	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Conocimiento de las líneas y modelos actuales de la orientación educativa y profesional.</p> <p>b) Análisis de la evolución histórica de la orientación educativa en España a partir de la legislación y de la realidad.</p> <p>c) Conocimiento del funcionamiento de los Departamentos de Orientación y los Equipos de Orientación Educativa.</p> <p>d) Conocimiento de los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos modelos de intervención contenidos curriculares.</p> <p>e) Conocimiento de la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones para elaborar proyectos de orientación profesional y vocacional.</p> <p>f) Toma de decisiones sobre los modelos de intervención en orientación educativa y profesional en torno a situaciones reales.</p> <p>g) Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico.</p> <p>h) Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.</p> <p>i) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.</p> <p>j) Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.</p> <p>k) Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.</p> <p>l) Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).</p> <p>m) Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la orientación educativa, situación actual y tendencias como campo científico y profesional. Orígenes y desarrollo de la orientación educativa en España. Situación en Europa y en el marco internacional • La orientación en la educación infantil y primaria: El Equipo de Orientación Educativa, estructura y funcionamiento. • La orientación en la educación secundaria: El departamento de orientación, estructura y funcionamiento. • Aproximación teórica a los principales enfoques en el asesoramiento. • Concepto de orientación educativa e intervención psicopedagógica- Modelos de intervención ante la problemática de los contextos y situaciones concretas. • Análisis crítico epistemológico de los modelos terapéuticos, de programas y de consulta y debate sobre la utilización de los mismos. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	



CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.		
CE13 - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	5	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		



Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	25.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	40.0	50.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	25.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	25.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	25.0
Valoración por parte del tutor académico del portafolio de prácticas que estará integrado, al menos, por los siguientes documentos: evidencias de la actuación	20.0	30.0



del estudiante, diario y memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.		
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		
NIVEL 3: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ESCUELA INCLUSIVA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Orientación Educativa		
NIVEL 3: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		
NIVEL 3: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: " ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ESCUELA INCLUSIVA "

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Definir el concepto de Escuela Inclusiva y conocer el proceso para llegar a construirla.
- Identificar las diferentes necesidades que pueda presentar el alumnado en el ámbito escolar.
- Relacionar la escuela inclusiva con educación de calidad para todos y todas.
- Gestionar los recursos necesarios para atender a la diversidad del alumnado.
- Crear y aplicar material para mejorar las situaciones de enseñanza-aprendizaje del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El aprendizaje cooperativo.
- Diseñar programaciones diversificadas para la atención de todos los alumnos.
- Desarrollar habilidades y actitudes para la necesaria comunicación en el ámbito educativo.
- Valorar la igualdad de oportunidades y la atención a la diversidad en contextos educativos.
- Valorar las ventajas del trabajo en equipo y colaborativo, especialmente ante la diversidad de capacidades, social, cultural y lingüística del alumnado.
- Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
- Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
- Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular.
- Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.
- Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
- Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros
- Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado.
- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.
- Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE: " ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA "

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Argumentar sobre la necesidad de la evaluación psicopedagógica para responder a la diversidad de demandas que presentan los alumnos y alumnas.
- Comparar diferentes modelos de orientación e intervención en el ámbito de la evaluación psicopedagógica y presentar un análisis respecto de su funcionalidad en distintos contextos y situaciones manifestados en casos prácticos, desde el marco de la Atención a la Diversidad.
- Aplicar los principios de la normativa vigente que rigen la práctica profesional en la atención a la diversidad y dentro de éste el ámbito de la evaluación psicopedagógica.
- Aplicar diferentes estrategias y técnicas ante una evaluación proyectada hacia la intervención psicopedagógica, así como diferentes pruebas estandarizadas existentes o los instrumentos que se realicen cuando se requieran.
- Realizar una propuesta de respuesta de actuación educativa y/o de derivación social o sanitaria, a partir de las conclusiones de la evaluación psicopedagógica; considerando en este propósito los contextos personales, familiares y escolares, así como la provisión de apoyos y recursos.
- Aplicar la documentación institucional relativa a efectuar las orientaciones sobre diferentes modalidades educativas, así como a la requerida para posibles cambios en la misma.
- Desarrollar e incorporar la propia actividad evaluativa dentro del contexto de la labor profesional del orientador/a del centro en el medio escolar.
- Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.
- Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.



- Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
- Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico.
- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

Resultados de aprendizaje: "ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN"

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Elaborar trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Colaborar en la elaboración de proyectos de acción tutorial basados en la atención a la diversidad y la orientación académica profesional.
- Adaptar contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
- Resolver casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, con especial atención a la motivación y el estímulo personal, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Identificar y proponer las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Resolver casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.
- Diseñar programas de apoyo y diversificación curricular.
- Evaluar y seleccionar materiales didácticos apropiados para la labor tutorial.
- Elaborar programaciones de actuación de orientación, tutorización y apoyo en diversas etapas educativas.
- Conocer e interpretar las bases teórico-conceptuales del desarrollo académico y profesional en la infancia y en la adolescencia.
- Planificar y aplicar estrategias y programas de intervención en orientación profesional en educación primaria y secundaria hacia la participación en una sociedad activa.
- Adoptar una actitud activa y transformadora ante los retos de la orientación profesional en educación primaria y secundaria.
- Analizar, elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.
- Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.
- Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar.
- Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.
- Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación.
- Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum.
- Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.
- Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral.
- Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad.
- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ESCUELA INCLUSIVA

La educación inclusiva: perspectiva histórica y bases teóricas. Revisión de las investigaciones más relevantes. Delimitación terminológica básica: discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo, facilitadores, barreras de aprendizaje.

El valor de la diversidad: de la eliminación a la aceptación y la igualdad de oportunidades. Bases y definición de la educación inclusiva. Una escuela abierta a la diversidad: Un proyecto educativo y organizativo para atender a la diversidad en la escuela inclusiva.

La Atención a la Diversidad: Necesidades específicas de apoyo educativo.

Concepto. Legislación vigente. El éxito escolar, la convivencia y exclusión social.

Intervención en el aula. Asesoramiento.

Pautas de actuación y Organización de aula

Estrategias metodológicas: Fundamentos teóricos del aprendizaje cooperativo. Aprendizaje cooperativo y gestión de la atención a la diversidad. Métodos y técnicas de aprendizaje cooperativo en contextos de desarrollo intercultural. Estructuras cooperativas y sistemas motivacionales en educación.



Adaptación curricular.: Currículum y diversidad. Principios para su diseño y desarrollo. Currículum común, básico e intercultural

Procesos de adaptación del currículum: La garantía de la igualdad de oportunidades. La evaluación como proceso de reflexión y mejora educativa. La evaluación del contexto y de las necesidades educativas como referente para desarrollar procesos de adaptación curricular.

Modelos metodológicos de intervención: vías para favorecer que aprendan juntos, en un mismo aula, alumnas y alumnos diferentes

El apoyo en una escuela inclusiva. Asesoramiento.

Modelo de apoyo y Equipo de apoyo

Planes de Compensación Educativa.

Dimensiones de la desigualdad: renta, riqueza, salud y educación.

El papel de la escuela en la legitimación y naturalización de las desigualdades sociales. Teorías de la Reproducción.

La escuela frente a las desigualdades: La escuela intercultural y La Compensación Educativa.

Praxis educativas inclusivas

Análisis de experiencias en Comunidades de Aprendizaje. Modelos organizativos y roles profesionales en las Comunidades de Aprendizaje.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

La Evaluación Psicopedagógica

Concepto. Principios. Finalidades. Fases.

Enfoques de la Evaluación Psicopedagógica en referencia a

modelos teóricos de evaluación e intervención

Los referentes normativos de la evaluación psicopedagógica.

Procedimientos, técnicas e instrumentos para la evaluación psicopedagógica.

La Atención a la Diversidad y la Evaluación Psicopedagógica:

Detección precoz de las necesidades educativas en el aprendizaje, la adaptación e integración personal y social

Planificación y programación de la intervención preventiva.

Alumnado NEE y NEAE. Alumnado de Altas Capacidades.

La Evaluación Psicopedagógica en el contexto de la orientación educativa.

La Evaluación Psicopedagógica en equipo. El Diagnóstico, Seguimiento y Evaluación de las intervenciones.

El Informe Psicopedagógico. El Dictamen y la Propuesta de escolarización.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN

Relación entre la Atención a la Diversidad, la Acción Tutorial y la Orientación Académica Profesional. Competencias del Tutor/a y el Orientador/a en el proceso de Evaluación Psicopedagógica, en la coordinación tutorial y en los procesos de orientación académica profesional. Colaboración en el diseño y aplicación de instrumentos para la detección de dificultades de aprendizaje o altas capacidades.

La Atención a la Diversidad en la Acción Tutorial: Relación de colaboración entre los centros educativos, los Equipos de Orientación Educativa y los Departamentos de Orientación.

Tutoría y Orientación: Programas para el desarrollo personal y social: habilidades sociales, autoconcepto, educación emocional, convivencia.

Estrategias de intervención psicopedagógica en Acción tutorial en Educación Infantil y Primaria.

Estrategias de apoyo en la acción tutorial: alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con problemas de conducta

El Orientador y el tutor como dinamizador del Grupo-Clase: el asesoramiento de la convivencia y la relación familia-centro educativo.

Programas innovadores de Acción Tutorial y Orientación en Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El modelo organizativo y funcional de la Orientación y acción tutorial en Educación. Características y principios de la intervención orientadora: Su significado para la tutoría.

La función tutorial como parte de la función docente: implicaciones.



El Plan de Acción Tutorial en el marco de la Orientación Educativa.

Áreas de intervención en Orientación y acción tutorial. La acción tutorial y Orientadora en el proyecto educativo del centro. La Acción Tutorial y la Orientación Educativa para la Calidad de la Educación.

Concepto de Orientación Académica y Profesional. El Plan de Orientación Académica y Profesional. El Consejo Orientador. La Orientación Académica y Profesional en la Enseñanzas Obligatorias. La Orientación Académica y Profesional en Enseñanzas no obligatorias no universitarias. Teorías, enfoques y modelos de la Orientación Profesional. La Educación para la Carrera y la madurez vocacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.



CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	15	100
Sesiones prácticas de clase: debates	10	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	10	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	60	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	50	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	50	0
Trabajo autónomo: actividades online	50	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		



<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	40.0	50.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	15.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	15.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	10.0	20.0
NIVEL 2: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales		
NIVEL 3: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Identificar los conceptos y procedimientos básicos de la Tecnología, la Informática y los Procesos Industriales para aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>b) Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida.</p> <p>c) Conocer y saber interpretar las complejas relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Medio ambiente.</p> <p>c) Concebir la formación en estas materias como un proceso continuo de adaptación a un mundo cambiante y a una sociedad.</p> <p>d) Conocer las principales fuentes de documentación; libros, revistas, documentos técnicos, Internet y software educativo, para poder desarrollar el contenido del currículum de Tecnología, Informática y Procesos Industriales, tanto a nivel práctico como teórico.</p> <p>e) Preparar actividades prácticas y simuladas para aclarar y reforzar conocimientos básicos del profesorado sobre Tecnología, Informática y Procesos Industriales.</p>		



f) Mantener un conocimiento actualizado sobre temas de Tecnología, Informática y relacionados con la industria, de especial trascendencia hoy en el ámbito social, cultural, científico, profesional y ambiental.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A) Historia y naturaleza de la Tecnología, de la Informática y de los Procesos Industriales orientada a la docencia en el conjunto de los niveles educativos afectados (ESO, FP, Bachillerato)

B) Tecnología, Informática y Procesos Industriales para el Mundo contemporáneo y profesional

La relación concreta de contenidos para desarrollar estos descriptores será la siguiente:

- Aspectos y periodos históricos claves en el desarrollo de la Tecnología, la Informática y los Procesos Industriales, orientados a la formación docente.
- Relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad
- El papel de la Tecnología, la Informática y los Procesos Industriales y de las nuevas tecnologías en la sociedad, en la cultura actual, en la educación y en el medio ambiente.
- Contexto educativo de las enseñanzas de las materias de esta especialidad.
- Tecnologías industriales de interés educativo.
- Herramientas informáticas de interés en la formación del profesorado.
- Diversidad de procesos industriales de interés educativo.
- Carácter interdisciplinar de la tecnología y de la informática en los distintos niveles educativos.

- Tecnología, Industria y Sostenibilidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.



CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	6	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	35	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		



Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales		
NIVEL 3: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>El desarrollo de las competencias consignadas requiere que los alumnos sean capaces de:</p> <p>a) Conocer y analizar los elementos básicos del currículo oficial de Tecnología, de Informática y de las materias relacionadas con los Procesos Industriales (objetivos generales, competencias básicas, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación), estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos;</p> <p>b) Saber situar estas materias dentro de las distintas ramas y familias profesionales de Formación Profesional.</p> <p>c) Conocer las dificultades y obstáculos de los alumnos en el aprendizaje de estas materias, con especial atención a aquellos que se derivan de sus concepciones personales y del pensamiento de sentido común, y de aquellas relacionadas con las capacidades cognitivas y las actitudes en el ámbito de las distintas tecnologías;</p> <p>d) Adaptar y transformar los conocimientos de estas materias en contenidos escolares, teniendo en cuenta distintas circunstancias y condicionantes, entre ellos los que se derivan de un conocimiento sobre el alumno y sus dificultades de aprendizaje, así como sobre la propia naturaleza e historia del conocimiento tecnológico, informático y del ámbito industrial;</p> <p>e) Fomentar una educación tecnológica basada en el diseño y realización de proyectos, así como en la resolución de problemas cercanos a la vida cotidiana, tomados como punto de partida para desarrollar los conocimientos y competencias propias del área;</p> <p>f) Conocer los principales recursos disponibles para la enseñanza de estas materias, y saber situarlos e integrarlos en función de distintos marcos de intervención docente.;</p> <p>g) Apreciar la importancia de la evaluación, en sus distintas dimensiones, y emplear procedimientos y técnicas de evaluación específicas ante tareas y vertientes concretas de la enseñanza de las materias de esta especialidad.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>a) Análisis curricular y del aprendizaje en el ámbito de la Tecnología, la Informática y los Procesos Industriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La didáctica de estas materias: conceptos claves y problemas centrales de la educación tecnológica. - Implicaciones didácticas de la historia y naturaleza de estas materias. - El currículo oficial en las áreas tecnológicas en la Educación Secundaria Obligatoria, en el Bachillerato y en la Formación profesional, con especial atención al ámbito de la tecnología, informática y procesos industriales. - Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares. Enfoques y perspectivas para el aprendizaje de los conocimientos de estas ramas del saber. - Las dificultades del aprendizaje en este ámbito: conocimientos previos, capacidades cognitivas y actitudes de los alumnos. <p>b) Intervención didáctica en el ámbito de la tecnología, informática y procesos industriales .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos y modelos de intervención en la enseñanza de la tecnología y la informática. • Estrategias y perspectivas de enseñanza de especial interés en este ámbito: cambio o evolución conceptual, enseñanza por investigación, aprendizaje por resolución de problemas, orientaciones CTS. • Recursos didácticos para la enseñanza de la Tecnología, la Informática y los Procesos industriales (libros texto, laboratorio escolar, materiales cotidianos, museos, revistas, Internet, software educativo, documentación técnica...). <p>- La evaluación del aprendizaje y la enseñanza de la Tecnología, la Informática y los Procesos industriales: funciones, criterios y procedimientos. Desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo genérico	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.	
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	12	100
Sesiones prácticas de clase: debates	10	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	10	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	60	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	50	0
Trabajo autónomo: actividades online	50	0
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	4	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	0.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades	5.0	0.0



servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.		
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	0.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	0.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
Especialidad en Educación Física		
NIVEL 3: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas		
Especialidad en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Identificar las líneas actuales de innovación e investigación en la enseñanza de las materias de este ámbito.</p> <p>b) Conocer y ser capaces de analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias de arte y educación física, siendo capaces de valorarlos con opiniones y argumentos fundamentados.</p> <p>c) Conocer metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias del área de arte y deporte.</p> <p>d) Conocer y aplicar criterios adecuados para el diseño de investigaciones en arte y deporte. Ser capaces de analizar resultados y formular conclusiones.</p> <p>e) Caracterizar de manera crítica el estado actual de la enseñanza y de la innovación docente y de la investigación en las áreas de arte y deporte.</p> <p>f) Conocer los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje en el aula de las materias del área de arte y deporte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -El papel de la innovación docente en la mejora de la enseñanza de las artes plásticas y de la actividad física. La dimensión investigadora del docente. - Evolución histórica de enfoques y principales proyectos de innovación (nacionales e internacionales) en la educación física y plástica. -La investigación educativa como estrategia de formación docente. -Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje en las áreas de arte y educación física. -Diagnóstico actual de la enseñanza en las materias de arte y deporte en Secundaria obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño. - El diseño de investigaciones en didáctica de las artes y de la actividad física. Criterios, análisis de resultados y formulación de conclusiones. -Delimitación y formulación de problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de arte y deporte en Secundaria Obligatoria y Bachillerato. - Difusión de experiencias didácticas en las áreas de arte y educación física. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda haber cursado con anterioridad el módulo genérico, y haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las demás asignaturas del módulo específico		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	5	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0



Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0



Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	15.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	15.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y Geología		
Especialidad en Matemáticas		



Especialidad en Física y Química		
NIVEL 3: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Biología y Geología		
Especialidad en Matemáticas		
Especialidad en Física y Química		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <p>a) Caracterizar de manera crítica el estado actual de la enseñanza en las áreas de Ciencia y de matemáticas.</p> <p>b) Argumentar razones a favor de innovar en la enseñanza de estas ramas del saber.</p> <p>c) Conocer enfoques y proyectos de enseñanza innovadores específicos en las ramas de ciencias y matemáticas.</p> <p>d) Identificar líneas actuales de innovación e investigación en la enseñanza de materias de este ámbito.</p> <p>e) Formular problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje correspondiente.</p> <p>f) Manejar criterios para el diseño de investigaciones del profesor en su aula: delimitación de los casos de estudio; selección de técnicas e instrumentos de recogida de información; concreción de variables, dimensiones e indicadores de estudio; análisis de resultados y formulación de conclusiones.</p> <p>g) Familiaridad con distintos espacios para la difusión de innovaciones e investigaciones en la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas.</p> <p>h) Uso de nuevas tecnologías como instrumento de innovación e investigación docente: manejo de bases de datos; herramientas de análisis y tratamiento de resultados; elaboración de presentaciones; redacción de informes acerca de experiencias didácticas innovadoras y/o de investigación; etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>A) Innovación docente en las áreas de Ciencia y Matemáticas</p> <p>- Diagnóstico actual de la enseñanza de la educación científica y matemática en Secundaria obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional: resultados de la investigación didáctica; evaluaciones externas institucionales (PISA, pruebas de diagnóstico, TIMSS, Selectividad, etc.); características de los libros de texto; etc.</p> <p>- La innovación docente en la enseñanza de estas materias.</p> <p>- Evolución de enfoques y proyectos innovadores en la educación científica y tecnológica: descubrimiento autónomo, aprendizaje a través de proyectos, enseñanza programada, resolución de problemas; descubrimiento dirigido, enseñanza asistida por ordenador, etc.</p>		



- Tendencias actuales en el campo de la educación científica y matemática: propuestas de actividades, aprendizaje en contexto, corrientes Ciencia-Tecnología-Sociedad, educación para la sostenibilidad, etc..

- El uso crítico de las tecnologías digitales aplicadas a la educación: entornos multimedia, herramientas y plataformas virtuales de enseñanza.

B) Fundamentos de investigación en torno al trabajo en el aula de Ciencias y de Matemáticas

- La dimensión investigadora del docente en ciencias y matemáticas.

- Investigación en el aula y desarrollo profesional.

- Delimitación y formulación de problemas relativos a la educación científica y matemática en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

- Estudios sobre propuestas curriculares y experiencias de aula.

- Caracterización de casos a estudiar.

- Dimensiones e indicadores para la evaluación en la enseñanza-aprendizaje en estas ramas del saber.

- Técnicas e instrumentos de recogida de información.

- Análisis de datos.

- Redacción de proyectos de investigación en torno a experiencias de aula.

- Proyección de los resultados de investigación en la mejora curricular.

- Difusión de experiencias didácticas en ciencia y matemática: libros, congresos, revistas especializadas y recursos en la red.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad el módulo genérico, y haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las demás asignaturas del módulo específico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	5	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	5	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.		



Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	9.0	20.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	7.0	20.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	7.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	7.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	40.0

NIVEL 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN ORIENTACIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Educativa		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
NIVEL 3: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EN ORIENTACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía		
Especialidad en Orientación Educativa		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

Disponer de una visión crítica y reflexiva sobre el estado actual de la educación y de las prácticas educativas que se realizan en las especialidades de este ámbito.

Justificar el valor de la innovación en la docencia, de la formación continua y de los planes de mejora.

Asumir la importancia del trabajo cooperativo en equipo en la labor docente, así como de la formación continua y de desarrollo profesional.

Identificar criterios de buenas prácticas docentes en ciencias sociales y en orientación educativa.

Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado y de planes de mejora. en el ámbito de las ciencias sociales y la orientación.

Identificar y formular problemas de investigación relevantes en la enseñanza de las ciencias sociales y en Orientación Educativa.

Conocer los elementos básicos que componen un diseño de investigación en el aula y en el centro y ser capaz de aplicarlos a la hora de elaborar un proyecto concreto.

Conocer los principales medios de difusión (impresos y electrónicos) de la actividad innovadora e investigador en Ciencias Sociales y en Orientación Educativa.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Diagnóstico actual de la enseñanza de la educación Secundaria obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, con especial atención a la educación en Ciencias Sociales y a la actividad de Orientación: resultados de la investigación didáctica; evaluaciones externas institucionales (PISA, Pruebas de Diagnóstico...).
- La innovación docente. Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de las Ciencias Sociales y el proceso de Orientación
- Innovación y Calidad educativa.
- Experiencias relevantes y buenas prácticas.
- Tendencias actuales en el campo de la educación en Ciencias Sociales y Orientación.
- Innovación e investigación en el aula y desarrollo profesional. La dimensión investigadora del docente en ciencias sociales y orientación educativa.
- El diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de innovación y de investigación educativa: de los problemas de enseñanza/aprendizaje del área a la mejora de la eficacia escolar. Modelos de mejora de la eficacia escolar.

Difusión de experiencias educativas y de la investigación en educación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad el módulo genérico, y haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las demás asignaturas del módulo específico.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.



CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia		



con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	30.0

NIVEL 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
Especialidad en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura		
Especialidad en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Tras cursar esta materia, los alumnos han de ser capaces de:

- 1.- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el Currículo de ESO, Bachillerato y EOI que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.
- 2.- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula.
- 3.- Elaborar instrumentos de investigación para el aula en el ámbito de la enseñanza de lenguas.
- 4.- Conocer los planes de innovación docente actuales de la Comunidad Autónoma Andaluza en el ámbito de Enseñanza de Lenguas.
- 5.- Desarrollar propuestas didácticas en el marco del Plan de Fomento del Plurilingüismo (CIL, PEL, AICLE).
- 6.- Desarrollar propuestas didácticas en el marco del Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía.
- 7.- Conocer los programas de movilidad (Comenius, Leonardo da Vinci, etc.) y su aportación al proceso de enseñanza/aprendizaje de las lenguas.
- 8.- Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.
- 9) Manejar criterios para el diseño de investigaciones del profesor de lenguas (L1 y L2) en su aula: delimitación de los casos de estudio; selección de técnicas e instrumentos de recogida de información; concreción de variables, dimensiones e indicadores de estudio; análisis de resultados y formulación de conclusiones.
- 10) Familiarizar al futuro profesor con los distintos espacios para la difusión de innovaciones e investigaciones realizadas en el aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1: Innovación docente en el ámbito de la enseñanza de lenguas

- La formación permanente del profesorado como clave de la innovación docente en el área de Enseñanzas de Lenguas (Autoformación en centros, Centros de Profesorado de la Consejería de Educación, etc.)
- La labor docente en relación con **proyectos de innovación educativa** vinculados a la enseñanza de lenguas:
- Plan de Fomento del Plurilingüismo (PFP), Portfolio Europeo de Lenguas (PEL) y Currículo Integrado de las Lenguas (CIL).
- Programas de movilidad Comenius, Grundtvig, Leonardo Da Vinci.
- Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía (Plan de Lectura y Bibliotecas)
- Escuela TIC 2.0
- Otros planes de innovación educativa: Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, Plan Andaluz para la Cultura de Paz y la No-violencia, etc.
- Premios de Innovación Docente Educativa y su relación con la práctica educativa.

Bloque 2: Fundamentos de investigación en torno al trabajo en el aula de lenguas

- La dimensión investigadora del docente.
- Investigación en el aula y desarrollo profesional.
- La Investigación en el ámbito de las lenguas, la literatura y la cultura.
- Técnicas e instrumentos de recogida de información de investigación en la didáctica de la lengua y la literatura en L1 y L2.
- Estudios sobre propuestas curriculares y experiencias de aula.
- Proyección de los resultados de investigación en la mejora curricular.

Difusión de experiencias educativas en las áreas de enseñanza de lenguas: congresos, revistas especializadas, plataformas, libros y recursos en la red específicos del ámbito de especialización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se recomienda haber cursado con anterioridad el módulo genérico, y haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las demás asignaturas del módulo específico

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	35	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	33	0
Trabajo autónomo: actividades online	33	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.



Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de	30.0	50.0



examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
NIVEL 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral		
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales		
NIVEL 3: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
Especialidad en Administración, Empresa y Formación Laboral	
Especialidad en Tecnología, Informática y Procesos Industriales	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>a) Caracterizar de manera crítica el estado actual de la enseñanza en áreas de perfil Técnico-Profesional.</p> <p>b) Argumentar razones a favor de innovar en la enseñanza de estas ramas del saber.</p> <p>c) Conocer enfoques y proyectos de enseñanza innovadores específicos en el ámbito de la Tecnología y la Formación Profesional.</p> <p>d) Identificar líneas actuales de innovación e investigación en la enseñanza de materias de este ámbito.</p> <p>e) Formular problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje correspondiente.</p> <p>f) Manejar criterios para el diseño de investigaciones del profesor en su aula orientados a materias de orientación tecnológica o vinculada a la Formación profesional: delimitación de los casos de estudio; selección de técnicas e instrumentos de recogida de información; concreción de variables, dimensiones e indicadores de estudio; análisis de resultados y formulación de conclusiones.</p> <p>g) Familiaridad con distintos espacios para la difusión de innovaciones e investigaciones del profesor en el aula dentro del ámbito.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico actual de la enseñanza en materias relacionada con las Tecnología y con la Formación Profesional. • Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de los distintos módulos de Tecnología y Formación Profesional. • Evolución de enfoques y proyectos curriculares innovadores en este ámbito. • Desarrollos de buenas prácticas en la enseñanza de estas materias. • Identificación de problemas del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas al ámbito de especialización Técnico-Profesional. • Procedimientos de evaluación e investigación en las materias propias de este ámbito. <p>Transferencia de conocimiento en didáctica de la Tecnología y de las Ciencias Sociales</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se recomienda haber cursado con anterioridad el módulo genérico, y haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las demás asignaturas del módulo específico	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.	
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.	
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.	



CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	6	100
Sesiones prácticas de clase: debates	6	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	30	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	25	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	25	0
Trabajo autónomo: actividades online	25	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia		



con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	10.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en	30.0	50.0



forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
5.5 NIVEL 1: Módulo Transversal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualizar y valorar el proceso de generación de conocimiento científico y tecnológico como un fenómeno social complejo. • Argumentar en torno a las relaciones CTS, valorando su papel en la formación ciudadana y en su participación en la toma de decisiones científicas y tecnológicas en la sociedad actual. • Relacionar la perspectiva CTS con los currículos escolares de las diferentes materias: Ciencias, Historia, Filosofía, etc. • Comprender y valorar el papel de la educación para la sostenibilidad dentro del marco CTS. Conocer y Seleccionar los elementos curriculares necesarios para la Educación para la Sostenibilidad (objetivos, contenidos, competencias, criterios de evaluación) e integrarlos en los currículos de cada una de las materias. • Plantear problemas y situaciones de aprendizaje que incorporen en el currículo de las diferentes materias la dimensión CTS y, dentro de ella, la educación para la sostenibilidad. • Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la discusión, el debate, la argumentación o la toma de decisiones de los alumnos, en torno a temas de interés socio-tecnológico-científico. <p>Planificar desarrollar y evaluar procesos de enseñanza adecuados para la Educación para la Sostenibilidad.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Ciencia y cultura. - Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS) ¿Qué es CTS? - La corriente educativa CTS. Implicaciones para la educación secundaria - Las áreas transversales como fuente de contextos CTS. - Estrategias de enseñanza desde la perspectiva CTS: a) El aprendizaje a partir de problemas y b) Aprendizaje por proyectos. - Recursos metodológicos para la educación CTS: controversias, debates, etc. - Las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente. - La educación para la sostenibilidad como parte de la dimensión CTS		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100



Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	15	0
Trabajo autónomo: actividades online	14	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	35.0	50.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0

NIVEL 2: EDUCACIÓN PARA LA INICIATIVA Y LA CULTURA EMPRENDEDORA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Optativa

ECTS NIVEL 2 4

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1 **ECTS Semestral 2** **ECTS Semestral 3**

4

ECTS Semestral 4 **ECTS Semestral 5** **ECTS Semestral 6**

ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** **ECTS Semestral 9**

ECTS Semestral 10 **ECTS Semestral 11** **ECTS Semestral 12**

Lenguas en las que se imparte

CASTELLANO **CATALÁN** **EUSKERA**

Sí No No

GALLEGO **VALENCIANO** **INGLÉS**

No No No

FRANCÉS **ALEMÁN** **PORTUGUÉS**

No No No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NIVEL 3: EDUCACIÓN PARA LA INICIATIVA Y LA CULTURA EMPRENDEDORA			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		4	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		4	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de: • Delimitar los contenidos curriculares de la educación para el emprendimiento en la Secundaria obligatoria y el Bachillerato. • Formular el contenido curricular del nuevo módulo "Empresa e Iniciativa Emprendedora" en los ciclos formativos de Formación Profesional. • Conocer y valorar los principales recursos didácticos para estimular las actitudes y habilidades emprendedoras en el alumnado. • Relacionar cultura emprendedora y solidaridad. • Diseñar y desarrollar unidades didácticas sobre la creación de empresa. • Diseñar y realizar actividades que contribuyan a fomentar en el alumnado una conciencia solidaria, responsable y comprometida con los problemas de su entorno. • Argumentar sobre la necesidad de trabajar desde el ámbito educativo no sólo la formación en gestión y temas técnicos, sino también en las capacidades emprendedoras (la creatividad, la innovación, tolerancia a la frustración, etc.).</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>• El fomento de la iniciativa emprendedora en nuestro Sistema Educativo. • El programa europeo a favor del espíritu empresarial: El Libro verde de la Comisión Europea sobre el espíritu empresarial en Europa. • La iniciativa y cultura emprendedora en la LOE y en la LEA. • La iniciativa y cultura emprendedora en el RD 1147/2011 por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.			
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.			
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	15	0
Trabajo autónomo: actividades online	14	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de		



documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	35.0	50.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis	20.0	40.0



o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
NIVEL 2: EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO, SALUD Y MEDIO AMBIENTE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Identificar los conceptos y procedimientos básicos sobre consumo, salud y medio ambiente para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Conocer enfoques y proyectos de enseñanza específicos sobre el consumismo. - Conocer las principales fuentes de documentación: libros, revistas, documentos técnicos, Internet y software educativo, para poder incluir en el contenido del currículo específico los aspectos del consumo, salud y medioambiente. - Argumentar razones a favor de un consumo responsable. - Identificar líneas actuales de innovación e investigación en el aprendizaje-enseñanza de materias sobre estos aspectos. - Uso de nuevas tecnologías como instrumento de innovación e investigación docente en los aspectos de la materia optativa: manejo de bases de datos; herramientas de análisis y tratamiento de resultados; elaboración de presentaciones; etc. - Preparar actividades prácticas y simuladas para aclarar y reforzar conocimientos básicos sobre consumo, salud y medioambiente. - Mantener un conocimiento actualizado sobre temas de consumo, salud y medioambiente de especial trascendencia hoy en el ámbito social, cultural, científico, profesional y ambiental.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Tras cursar esta materia el alumno y la alumna han de ser capaces de:</p> <p>BLOQUE I: INTRODUCCIÓN</p> <p>Reconocer aspectos básicos de la relación entre consumo, salud y medio ambiente.</p> <p>BLOQUE II: CONSUMO, MEDIOAMBIENTE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE. SU APLICACIÓN AL AULA .</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionar el consumo y el medioambiente con aspectos de una alimentación saludable. Reconocer los factores saludables de una dieta equilibrada.La dieta mediterránea.Proyectos educativos: calidad diferenciada, leo lo que como,... Adquirir conocimientos básicos para reconocer de manera sensorial propiedades en los alimentos y bebidas. Color , olor y sabor.Cata.Su aplicación al aula materia o de tutoría ,como una experiencia motivadora. Obtener conocimiento del fraude alimentario y sus implicaciones sobre la salud y el medio ambiente.Experiencia práctica en el aula. <p>BLOQUE III:CONSUMO Y ASPECTOS SOCIALES. SU APLICACIÓN AL AULA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionar el consumo, la salud y el medioambiente con aspectos sociales y de humanidades. Determinar la relación entre el consumo asociado a la imagen corporativa de la empresa, la calidad intrínseca y obsolescencia. Casos prácticos para incorporarlos al aula. Revisar textos sociales y ambientales del consumo. Analizar aspectos didácticos en textos motivadores (como “ <i>Consumir hasta morir</i>” o “ <i>Nacido para consumir</i>”) <p>BLOQUE IV: CONSUMO RESPONSABLE Y SU APLICACIÓN AL AULA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la relación entre consumo y producción responsable. Productos ecológicos, el ciclo de los productos . Fomentar el comportamiento ético , igualitario, saludable y social hacia el consumo sustentable. Aplicar al aula actividades de trabajo colaborativo (como la técnica del <i>puzzle colaborativo</i>) y seguir una metodología <i>on line</i> para aplicarla con los alumnos y alumnas de secundaria. <p>Obtener destrezas en el uso de fuentes y recursos (bibliográficos, audiovisuales, web ...) para el profesorado.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.



CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.		
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CE24 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	15	0
Trabajo autónomo: actividades online	14	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia		



con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	35.0	50.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en	2.0	40.0



forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
NIVEL 2: GESTIÓN DE AULA: CONVIVENCIA Y RECURSOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: GESTIÓN DE AULA: CONVIVENCIA Y RECURSOS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta asignatura, se espera que el alumnado: Sea capaz de analizar los diferentes modelos de comunicación existentes entre el profesorado y su grupo para identificar los más eficaces que nos proporcionen las claves necesarias para establecer una buena comunicación en el aula. Conozca los principales instrumentos y programas que pueden servir de ayuda para mejorar el ambiente en el aula y prevenir la aparición de conductas disruptivas. Ponga en Acción las diferentes estrategias y recursos para abordar el conflicto. Percibir los recursos de la orientación educativa como apoyo a la labor docente Conocer las funciones de los servicios públicos y entidades comunitarias en prevención e intervención en las situaciones de riesgo de exclusión escolar y social del alumnado. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar. I Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. El clima de clase: Actitud del profesor y roles de los alumnos. Límites y normas. El equipo docente y la colaboración de la familia. 1. Estrategias de apoyo entre iguales: El alumnado ayudante. Los procesos de mediación entre iguales como procesos cooperativos. 2. La gestión del aula con alumnado de necesidades educativas especiales que puede cursar con alteraciones del comportamiento. 3. Resolución de conflictos en el aula. ¿Cómo imparten clase los profesores? Estilos de afrontamiento de los conflictos según el tipo de profesor. Elementos de control y manejo del grupo. 4. El currículum escolar como elemento desestabilizador de la convivencia. Estilos metodológicos que favorecen la convivencia en el aula. 5. Inventario de prácticas favorecedoras de la convivencia en el centro y en el aula y Programas de desarrollo de la misma. 6. Intervención docente y colaboración con los profesionales de la orientación educativa en el diseño, seguimiento y evaluación de la convivencia en el aula y en el centro y la intervención de los servicios públicos y entidades comunitarias en la prevención e intervención en situaciones de riesgo de exclusión social y escolar del alumnado. 7. Intervención docente y colaboración con los profesionales de la orientación educativa en el diseño, seguimiento y evaluación de la participación y colaboración de las familias en el clima de convivencia en el aula y en el centro.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100



Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	15	0
Trabajo autónomo: actividades online	14	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación,	10.0	15.0



que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.		
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y analizar críticamente los diferentes enfoques teóricos de los IES como organización. 2. Comprender la multidimensionalidad, la complejidad y la diversidad que comprende la organización de un IES. 3. Conocer y analizar las condiciones de trabajo de los funcionarios en los IES y las características institucionales que las enmarcan. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los IES como organización: <ul style="list-style-type: none"> Concepto de Organización Escolar. Enfoques teóricos. El organigrama de un IES .La Dirección: Competencias, funciones El Reglamento Orgánico de Centro. Los órganos de coordinación docente.. Los órganos colegiados de gobierno 2. Aspectos organizativos relevantes que debe conocer un profesor de Instituto: <ul style="list-style-type: none"> Derechos y deberes de los funcionarios: Estatuto Básico del Empleado Público. Condiciones de trabajo de los funcionarios docentes. La buenas prácticas en la gestión del aula (la disciplina). El concepto de malestar docente y su derivación en el profesor de secundaria La atención a la diversidad.. Licencias y permisos. El régimen disciplinario del personal funcionario: los expedientes disciplinarios. La asistencia jurídica y psicológica al personal docente y no docente. 3. La gestión administrativa y económica de los IES: <ul style="list-style-type: none"> La Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común. Tramitación de los procedimientos administrativos. Las normas y la gestión escolar. Los trabajos propios de la Dirección y del Equipo Directivo. 4. La gestión pedagógica de los IES: <ul style="list-style-type: none"> El liderazgo pedagógico y el liderazgo del Director. Distintos modelos de gestión. Los documentos planificadores: El Plan de Centro y la Memoria de Autoevaluación. Las evaluaciones de diagnóstico en Andalucía. Los Programas de Calidad y Mejora. La inclusión escolar. La orientación escolar. La cultura escolar y la micropolítica del IES. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.		
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.		
CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.		
CE13 - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	15	0



Trabajo autónomo: actividades online	14	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	15.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades	10.0	15.0



servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.		
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE PARA POFESORES DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PLURILINGÜE PARA POFESORES DE ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender y valorar las ventajas de la integración de contenidos y lenguas extranjeras en la Educación Secundaria. - Haber adquirido una formación básica en enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras para su aplicación en la enseñanza de áreas no lingüísticas según el enfoque de AICLE. - Diseñar y elaborar propuestas didácticas basadas en AICLE para las distintas áreas curriculares de Educación Secundaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de plurilingüismo, políticas lingüísticas y educación plurilingüe. • Conceptos de competencia comunicativa y competencia intercultural. • Introducción a los fundamentos del enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE) en la Educación Secundaria. • Prácticas de diseño y elaboración de actividades didácticas basadas en el enfoque de AICLE. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE30 - Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	18	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	17	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	17	0
Trabajo autónomo: actividades online	17	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.



Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	14.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	60.0	70.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	12.0

NIVEL 2: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORAL PARA EL ÁMBITO DOCENTE

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------



ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ORAL PARA EL ÁMBITO DOCENTE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la importancia de la comunicación en nuestros días y en concreto en el ámbito docente. 2. Conocer y aplicar las principales medidas de higiene vocal y postural. 3. Conocer y aplicar las principales estrategias de comunicación oral en el aula y en otros ámbitos docentes. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación y su incidencia en el ámbito docente. 2. Medidas de higiene vocal y postural para la prevención de enfermedades laborales comunes en los docentes. 3. Tipos de comunicación. 4. Principales técnicas de comunicación oral: estrategias más utilizadas. 5. La comunicación oral en el aula. 6. La comunicación oral en otros ámbitos docentes: la entrevista con los padres y la comunicación interna en el centro. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
NO PROCEDE		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE25 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las especialidades integradas en el Ámbito de especialización correspondiente.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100



Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	18	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	17	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	17	0
Trabajo autónomo: actividades online	17	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.

Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates,	10.0	14.0



así como de las preguntas y aportaciones que hace.		
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	12.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	20.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	12.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	12.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0
NIVEL 2: USO DE LAS TICS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		



NIVEL 3: USO DE LAS TICs EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las implicaciones de la cultura digital, para la vida social y la educación. - Conocer las diferentes posibilidades del uso de las TIC para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Comprender el papel del uso de las TIC como medios relevantes que favorecen la educación inclusiva y el acceso universal a la información y al mundo laboral. - Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia. - Saber localizar, tratar y almacenar información digital. - Ser capaz de localizar y elaborar materiales educativos digitales propios. - Comprender la forma de trabajo colaborativo a través de espacios virtuales. - Saber utilizar los recursos tecnológicos en el contexto presencial del aula así como en contextos de enseñanza virtual. - Conocer y utilizar las herramientas más importantes de la Web 2.0. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Uso de las TICs para la correcta y eficiente comunicación con el alumnado y el resto de compañeros de trabajo.</p> <p>Desarrollo de material atractivo y competente frente a la dispersión del alumnado. Razonamiento crítico ante contenidos. Investigación sobre nuevas tecnologías en Educación Secundaria.</p> <p>El mundo global y las redes 2.0, tratamiento internacional, colaboraciones con soporte informático. Desarrollo de proyectos TICs y de transferencia de innovación. ¿Cuándo no usar herramientas informáticas? Replicación del trabajo en clase. Ejercicios de simulación futura.</p> <p>Interacción persona-ordenador. Tecnología informática para la Educación Secundaria. Plataformas, programación, evaluación, competencias.</p> <p>Creación de materiales educativos digitales. Hipertexto, multimedia e hipermedia. Plataformas virtuales de enseñanza.</p> <p>Educación flexible, comunicación mediada por ordenador, entorno virtual, educación secundaria y superior, redes de aprendizaje.</p>		



Proyectos de uso TICs y alumnado de Secundaria. Trabajo colaborativo con control de versiones. Implicaciones y roles. Flujo de mensajes generados por los estudiantes. Función y actividad del profesor. Problemas con el acceso a la tecnología. Cuestiones relacionadas con la estrategia de la metodología. Dinámica de la dimensión espacio-tiempo. ¿Cómo cuantificar el trabajo de manera correcta?

5.5.1.4 OBSERVACIONES

NO PROCEDE

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	18	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	17	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	17	0
Trabajo autónomo: actividades online	17	0
Tutorías	1	100



Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de	35.0	50.0



aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.		
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0
NIVEL 2: LÍNEAS DE DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer distintas líneas de investigación en el ámbito de la educación secundaria y de la formación del profesorado de secundaria. Delimitar y formular problemas didácticos de interés sobre aspectos curriculares, metodológicos o epistemológicos, e incardinar su enfoque desde alguna de las líneas de investigación establecidas. Conocer y aplicar metodologías y técnicas específicas de investigación propias de dichas líneas. Analizar estudios de caso de investigación dentro de los perfiles considerados. Identificar revistas, congresos y grupos de investigación nacionales y extranjeros de especial relieve en las didácticas específicas y en formación del profesorado de Secundaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Líneas y casos de investigación en temas curriculares y metodológicos relacionados con los niveles de enseñanza que afectan al Máster. Líneas y casos de investigación en aspectos epistemológicos relacionados con los conocimientos estudiados. Líneas y casos de investigación en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Líneas y espacios transversales de investigación en Educación Secundaria: sostenibilización curricular, educación inclusiva, proyectos integrados, etc. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta asignatura será impartida necesariamente por doctores, y podrá servir como parte de posibles complementos de formación en el ámbito investigador en educación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		



CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	4	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	4	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	18	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	17	0
Trabajo autónomo: preparación de pruebas	17	0
Trabajo autónomo: actividades online	17	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.		



Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.

Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	5.0	10.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	35.0	50.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0

NIVEL 2: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar una sencilla investigación educativa susceptible de ser realizada en el contexto de la Educación Secundaria, adecuándose a las normas de las convocatorias públicas al uso - Analizar un informe/artículo de investigación educativa en Educación Secundaria y determinar sus principales características metodológicas - Diseñar un instrumento de recogida de información y elaborar la ficha técnica del mismo - Elaborar un informe de carácter analítico/descriptivo tras el análisis de un conjunto de datos incorporando cuadros, tablas, figuras y gráficos representativos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la investigación educativa</p> <p>Enfoques en la investigación educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> El enfoque positivista El enfoque interpretativo El enfoque crítico 		



Enfoques alternativos
Fases y etapas en la investigación educativa
Técnicas
Observación
Encuesta y entrevista
Análisis de documentos y artefactos
Instrumentos
Cuestionario
Guión de entrevista
Listas de control
Escalas Rúbricas
Diferencial semántico
Recursos tecnológicos para la recogida de información
Técnicas y recursos para el análisis de datos
Técnicas para el análisis de datos cuantitativos
Técnicas para el análisis de datos cualitativos
Recursos tecnológicos para el análisis de datos
La divulgación de la investigación educativa
El informe de investigación
Difusión de los informes de investigación
Normas para la difusión y publicación
Estándares e impacto

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura será impartida necesariamente por doctores, y podrá servir como parte de posibles complementos de formación en el ámbito investigador en educación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase	12	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo	5	100
Sesiones prácticas de clase: debates	4	100
Sesiones prácticas de clase: seminarios	4	100



Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales	3	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos	20	0
Trabajo autónomo: lectura de documentos	20	0
Trabajo autónomo: actividades online	29	0
Tutorías	1	100
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como profesor. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que los futuros profesores desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el profesor, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesor como facilitador. El papel del profesor es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TICs al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TICs. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio de los alumnos. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar de cara al alumnado de Secundaria. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>		
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también en la formación del profesorado se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio. Así, dentro de cada especialidad ha de convivir alumnado procedente de distinta titulación de acceso, e incluso en ocasiones con orientación profesional hacia distintas especialidades de Secundaria.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales (educativas y socioambientales), que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formuladas por los futuros profesores, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumno. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.</p>		
<p>Enfoque constructivo de cambio. Enseñanza como cambio epistemológico, psicológico y didáctico, que cuestione el pensamiento docente de sentido común, avanzando hacia formas más complejas en torno a la naturaleza del conocimiento y de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Se elaborarán fichas de observación y rúbricas que	20.0	25.0



permitan valorar dicha participación, que se concretará en la valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.		
Actividades prácticas de aula individuales.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas individualmente. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	25.0	30.0
Actividades prácticas de aula en grupo.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas en pequeño grupo. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado en el aula.	30.0	35.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	25.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Prácticum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRÁCTICAS EN CENTROS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
14		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el Currículo de ESO, Bachillerato, FP y EOI que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental. Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula y del centro. Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él. 		



- Planificar, implementar y evaluar intervenciones de enseñanza -aprendizaje en el aula, o de orientación y asesoramiento, en su caso.
- Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Emplear la evaluación como medio para la reflexión y mejora profesional.

Conocer la cultura organizativa de cada centro e implicarse en su mejora.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El centro y el aula de Educación Secundaria: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.
- El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza.
- El profesorado: roles y actuaciones.
- El alumnado y su rol en el aprendizaje.
- Desarrollo de la intervención educativa.
- Evaluación de los procesos educativos realizados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

1. Las prácticas externas en centros de enseñanza secundaria se realizarán en correspondencia con la especialidad por la que cursa el Máster el estudiante.
2. Requisito imprescindible: Haber cursado las materias del módulo genérico y haber cursado o estar cursando en paralelo las de Complementos de Formación y la de Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE29 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		
CE30 - Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE32 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
CE35 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones prácticas de clase: seminarios	210	100
Estancia en centro docentes que comprende: - Actividades de observación e inmersión progresiva en la práctica educativa. - Actividades de diseño, implementación y evaluación de intervenciones docentes. - Actuaciones de acción tutorial. - Actividades de reflexión y evaluación sobre el propio desempeño docente.	210	100
Elaboración de informes y memorias	134	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Participación activa del alumno de los aspectos singulares de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla a través del propio desempeño de la actividad profesional, en este caso actuando como docente en alguna o varias de las etapas de la educación secundaria. Dicho desempeño requiere de la necesaria conexión entre la teoría y la práctica, desde un modelo de docente que reflexiona e innova desde y sobre su práctica.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe descriptivo/valorativo del tutor profesional sobre el desempeño del estudiante durante su estancia en el centro de prácticas, tomando como referencia el grado de adquisición de las competencias del módulo.	30.0	50.0
Valoración por parte del tutor académico del portafolio de prácticas que estará integrado, al menos, por los siguientes documentos: evidencias de la actuación del estudiante, diario y memoria de prácticas. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.	50.0	70.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta materia los/as estudiantes han de ser capaces de evidenciar la formación adquirida en torno a los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrolladas en las materias y asignaturas que integran los diferentes módulos del Máster, así como en relación a las competencias profesionales necesarias para el futuro desempeño como docente.</p> <p>Se deberá mostrar pericia en la elaboración del discurso académico tanto de forma oral como escrita.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el TFM se integra el conjunto de los contenidos abordados en cada una de las materias tanto del módulo general como del módulo específico, así como los de las materias optativas del Máster. - Procesos y contextos educativos. - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. - Sociedad, familia y educación. - Enseñanza - Aprendizaje de las disciplinas de las distintas especialidades. - Innovación docente e investigación educativa. - Complementos para la formación disciplinar.</p> <p>Se prestará especial atención al tema de la comunicación oral y a la escritura académica (estilo y normas de escritura, aspectos formales de presentación, citas y referencias bibliográficas, normas éticas, etc.)</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El Trabajo Fin de Máster se realizará en correspondencia con la especialidad por la que cursa el Máster el estudiante.</p> <p>REQUISITOS PREVIOS: Tener superadas el resto de materias y asignaturas del Máster.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.		
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.		
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.		
CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores.		



CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar al alumnado y a las familias en temas relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como con la orientación personal, académica y profesional.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
CE7 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
CE8 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
CE9 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
CE13 - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores.
CE14 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
CE15 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.



CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.		
CE18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, analizando su aplicabilidad en el aula.		
CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.		
CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.		
CE19 - Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas.		
CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades de aula.		
CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos y tareas educativas.		
CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.		
CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.		
CE26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias del ámbito y especialidad, y plantear alternativas y soluciones.		
CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.		
CE28 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.		
CE29 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.		
CE30 - Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.		
CE31 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE32 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.		
CE35 - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo: actividades online	15	25
Tutorías	10	0
Elaboración de un trabajo académico	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración por parte del alumno de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de Trabajo Fin de Máster	0.0	0.0
Exposición del Trabajo Fin De Máster	0.0	0.0
Defensa del Trabajo Fin de Máster	0.0	0.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	1.5	100	1,7
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	6	25	5,6
Universidad de Cádiz	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	22	53	13,2
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	16.7	100	19,1
Universidad de Cádiz	Profesor colaborador Licenciado	10.6	29	12,1
Universidad de Cádiz	Ayudante Doctor	1.5	100	1,7
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.7	54	19,1
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	1.5	100	1,7
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	22.7	100	25,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	90
2	Tasa de éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Una parte esencial para el desarrollo de este Máster y su posibilidad de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación y autorregulación de los logros alcanzados y de los problemas y limitaciones encontradas. En este sentido, el Sistema de Garantía de Calidad del Título (véase capítulo siguiente) incluye mecanismos precisos para evaluar de manera continuada el progreso y los resultados del aprendizaje. En dicho sistema, además de establecerse la creación de la <i>Comisión de Calidad del Título</i> y decidir sobre los Sistemas de Garantía y Calidad, se prevé el establecimiento de mecanismos de evaluación apropiados. Dichos mecanismos se articularán en torno al desarrollo periódico anual de un análisis DAFO que valore las Debilidades del Máster, sus posibles Amenazas, las Fortalezas que lo forjan y las Oportunidades que se ciernen en torno al mismo. Dicho análisis DAFO, que se reflejará de forma expresa dentro de la memoria anual del Máster, se elaborará teniendo en cuenta una serie de fuentes de información con sus indicadores correspondientes:</p>		



Fuente de información	Instrumento de recogida de información	Indicadores correspondientes
El alumnado del Máster	Encuestas de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> Puntuaciones medias que arrojan las distintas materias y asignaturas (cuantitativo) Puntuaciones parciales, en cada materia o asignatura, para cada una de las dimensiones evaluadas: Obligaciones docentes, planificación, sistema de evaluación, eficacia y satisfacción... (cuantitativo)
Profesorado del Máster	Actas de calificaciones	<ul style="list-style-type: none"> La nota académica (media del expediente académico), como un indicador de la calidad de los resultados de aprendizaje alcanzados. Particularmente del TFM en donde se reflejan todas las competencias (cuantitativo) El porcentaje de créditos superados por curso académico, considerando la doble modalidad de estudiantes a tiempo completo y estudiantes a tiempo parcial. (cuantitativo)
Grupos de discusión de los coordinadores de Ámbito con los profesores	Informe de los coordinadores de Ámbito sobre los resultados de dichos grupos de discusión	<ul style="list-style-type: none"> La satisfacción del profesorado sobre el grado en que los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje al nivel pretendido. (cualitativo)
Grupos de discusión de los supervisores del Practicum con los Tutores de prácticas de los centros escolares	Informe de los supervisores sobre los resultados de dichos grupos de discusión	La satisfacción de los tutores con el desempeño de los alumnos en sus prácticas (cualitativo)
Grupo de discusión en el seno de la Comisión académica del Máster	Actas de las sesiones de trabajo de la Comisión	Valoraciones sobre el desarrollo del Máster (cualitativo)

Si bien, como puede verse, una parte de los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa, dirigidos a evaluar los logros alcanzados, otra parte es de naturaleza cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados, y de prever condiciones de refuerzo y/o mejora con vistas a actuaciones futuras.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://sgc.uca.es
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre ambas titulaciones, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo. Para su elaboración se ha adoptado como criterio el que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento.

De cualquier modo, los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante. En todo momento se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Máster.

PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Procesos y contextos educativos (4 cr. ECTS)	Procesos y contextos educativos (4 cr. ECTS)
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 cr. ECTS)	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 cr. ECTS)
Sociedad, familia y educación (4 cr. ECTS)	Sociedad, familia y educación (4 cr. ECTS)
Complementos de Formación disciplinar en la especialidad (6 cr. ECTS)	Complementos de Formación en la especialidad (6 cr. ECTS)
Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad (12 cr. ECTS)	Aprendizaje y enseñanza en la especialidad (12 cr. ECTS)
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el área (6 cr. ECTS)	Innovación docente e iniciación a la investigación en el ámbito de especialización (6 cr. ECTS)
Materias de libre elección (4 cr. ECTS)	Materia transversal (4 cr. ECTS)
Prácticas docentes en centros de Secundaria (10 cr. ECTS)	Prácticas en centros (14 cr. ECTS)

Por otro lado, ya que las denominaciones de las especialidades se han modificado, y en algunos casos incluso el modo de agruparlas, se realiza a continuación un cuadro de equivalencias entre las especialidades previstas en uno y otro plan, al objeto de establecer correspondencias entre las materias del bloque específico en uno y otro caso:

Para las asignaturas de Complemento de Formación en la especialidad y de Aprendizaje y enseñanza de la especialidad, se considerarán las siguientes equivalencias (a excepción hecha de la especialidad de Orientación Educativa que ha de tener un tratamiento diferenciado, como veremos después):

PLAN ANTIGUO* Complementos de Formación disciplinar en	PLAN NUEVO Complementos de Formación en
Biología y Geología	Biología y Geología



Física y Química	Física y Química
Matemáticas	Matemáticas
Lengua extranjera	Lengua extranjera
Lengua y Literatura, Latín y Griego	Lengua Castellana y Literatura
Economía, Empresa y Comercio	Administración, Empresa y Formación Laboral
Formación y Orientación Laboral	
Hostelería y Turismo	
Tecnología, Informática y Procesos industriales	Tecnología, Informática y Procesos industriales
Ciencias Sociales: Geografía e Historia	Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

* No se incluye la especialidad de Orientación Educativa que tiene un tratamiento aparte que se expondrá después.

PLAN ANTIGUO* Aprendizaje y Enseñanza en las materias propias de la especialidad;	PLAN NUEVO Aprendizaje y Enseñanza en ζ
Biología y Geología	Biología y Geología
Física y Química	Física y Química
Matemáticas	Matemáticas
Lengua extranjera	Lengua extranjera
Lengua y Literatura, Latín y Griego	Lengua Castellana y Literatura
Economía, Empresa y Comercio	Administración, Empresa y Formación Laboral
Formación y Orientación Laboral	
Hostelería y Turismo	
Tecnología, Informática y Procesos industriales	Tecnología, Informática y Procesos industriales
Ciencias Sociales: Geografía e Historia	Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	Dibujo, Imagen y Artes Plásticas

Se extinguen por tanto las especialidades de Procesos sanitarios y Música, que no se han impartido nunca en la Universidad de Cádiz, así como las de Economía, Empresa y Comercio; Formación y Orientación Laboral, y Hostelería y Turismo que se agrupan todas ellas en una sola especialidad de Administración, Empresa y Formación laboral. Por otro lado, la especialidad de Educación Física cursada en otras universidades dentro del MAES, se considerará equivalente a efectos de convalidación al itinerario de Educación Física que se incluye en esta memoria.

Para el caso concreto de la asignatura de Innovación docente e iniciación a la investigación en el ámbito de especialización, que se imparte agrupando a especialidades que comparten cierta afinidad, se establece el siguiente cuadro de equivalencias:

PLAN ANTIGUO Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el ζ	PLAN NUEVO Innovación docente e iniciación a la investigación en ζ
Área de Arte y Deporte	Educación Física y Plástica
Área de Ciencias y Tecnología (Especialidades de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas)	Enseñanza de las Ciencias y de las Matemáticas
Área de Ciencias y Tecnología (Especialidad de Tecnología, Informática y Procesos Insudriales)	Enseñanza de materias Técnico-Profesionales
Área de Ciencias Sociales	Enseñanza de las Ciencias Sociales y Orientación
Área de Filología	Enseñanza de las Lenguas
Área de Formación Profesional	Enseñanza de materias Técnico-Profesionales

Para el caso concreto de la especialidad de Orientación Educativa, el cuadro de equivalencias establecido para el módulo específico es el siguiente:

	PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
	Procesos y contextos educativos (4 cr. ECTS)	Procesos y contextos educativos (4 cr. ECTS)
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 cr. ECTS)	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 cr. ECTS)
	Sociedad, familia y educación (4 cr. ECTS)	Sociedad, familia y educación (4 cr. ECTS)
	Complementos de Formación disciplinar en la especialidad de Orientación Educativa (6 cr. ECTS)	Modelos y estructuras de orientación y Asesoramiento psicopedagógico (6 créditos)
	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de Orientación Educativa (12 cr. ECTS)	Atención a la diversidad: intervención y evaluación Psicopedagógica (3 créditos)
		Atención a la diversidad: acción tutorial y orientación (3 créditos)
		Atención a la diversidad: escuela inclusiva (6 créditos)
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el área de Ciencias Sociales (6 cr. ECTS)	Innovación docente e iniciación a la investigación en enseñanza de las ciencias sociales y orientación (6 cr. ECTS)
	Materia de libre elección (4 cr. ECTS)	Materia Transversal (4 cr. ECTS)
	Prácticas docentes en centros de Secundaria (10 cr. ECTS)	Prácticas en centros (14 cr. ECTS)

No se podrán reconocer los créditos correspondientes al trabajo fin de máster, según lo establecido en el RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO



4311144-11011184	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas-Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización
------------------	---

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	Milagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31232472J	Lourdes	Sánchez	Vera
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. República Saharaui, s/n - Campus Universitario de Puerto Real	11519	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.educacion@uca.es	608680742	956016201	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2018_Profesorado_Modifica_Subsanacion y 2_140318.pdf

HASH SHA1 : 6C55D5700544ED50F09E6EFE48E3B4871C9A9CB1

Código CSV : 290296111052489184760195

Ver Fichero: 2018_Profesorado_Modifica_Subsanacion y 2_140318.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.pdf

HASH SHA1 : 356D84645396239417C523659085EBC30026C181

Código CSV : 291085058413392348458462

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 2018_Prof_5.1.pdf

HASH SHA1 : 4C3D3DC166431F53EF99BDCF60E01AD925E21C8E

Código CSV : 285330365515302135472227

Ver Fichero: 2018_Prof_5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 2018_Prof_6.1.docx.pdf

HASH SHA1 : B42DC7B34D89A76F0368B600B5014177C98BD0C7

Código CSV : 285324755004812910431521

Ver Fichero: 2018_Prof_6.1.docx.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 2018_Prof_Subsanacion 6.2..docx.pdf

HASH SHA1 : A6AEDEECB50A6C5A69C2676B85B6540715433182

Código CSV : 289631981058262274628504

Ver Fichero: 2018_Prof_Subsanacion 6.2..docx.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : justificacion disponibles.pdf

HASH SHA1 : C873F126ADF69E302AFC4536121D405BF8440A41

Código CSV : 98173698000393245010952

Ver Fichero: justificacion disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : justificacion de los indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : 68748226AF25B212A8FFB9DE8414113BDBA669C5

Código CSV : 98173715279756362205016

Ver Fichero: justificacion de los indicadores propuestos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 2018_MAES_Modifica_10.pdf

HASH SHA1 : 08C8317E56DF510B32E1388ACBABCEC574FACB20

Código CSV : 285763354120483107632617

Ver Fichero: 2018_MAES_Modifica_10.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 : 8C983472DE1DB5A9A70C82E2F302408E5D0DB284

Código CSV : 633063708900316297696374

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 09. Resol. M Investigacion Ed_ M Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 11944F9EE48146634FCA7EAA39869B7FE17F8DAC

Código CSV : 631096687914539834417970

Ver Fichero: 09. Resol. M Investigacion Ed_ M Profesorado.pdf



